

Magazín **R**uralidades & Territorialidades | Núm. 6 |

Jóvenes Rurales: Actores Sociales
para la Transformación Territorial



Magazín

Ruralidades **|Núm. 6|**
& Territorialidades

Jóvenes Rurales: Actores Sociales
para la Transformación Territorial

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

Universidad de La Salle
Sede Chapinero, carrera 5 # 59A-44
Bogotá, Colombia
PBX (57-1) 348 8000, exts. 1500-1501

Magazín Ruralidades y Territorialidades
Observatorio Rural de la Universidad de La Salle

ISSN 2665-279X

Número 6

(julio-diciembre de 2020)

<https://ciencia.lasalle.edu.co/mrt/>

Presidente del Consejo Superior

Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo, FSC

Consejo de Coordinación

Hno. Niky Alexander Murcia Suárez, FSC
Rector

Hno. Cristhian James Díaz Meza
Vicerrector Académico

Adriana Patricia López Velásquez
Vicerrectora Administrativa

Hno. Diego Andrés Mora Arenas, FSC
Vicerrector de Promoción y Transferencia

Leonor Botero Arboleda
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

Saray Yaneth Moreno Espinosa
Secretaria General



Editor

Oscar Eduardo Garavito

Consejo Editorial

Wilson Vergara Vergara

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Paula Andrea Forigua Díaz

Carlos Albeiro Mora

Producción Editorial

Alfredo Morales Roa

Director de Ediciones Unisalle

Rosa González

Coordinadora Editorial

Alejandro Molina Osorno

Corrección de estilo

Andrea Julieth Castellanos

Diseño y diagramación

Paula Andrea Forigua Díaz

Asistencia técnica

CONTENIDO

5 EDITORIAL

8 DEFINICIONES, DIMENSIONES Y PRECISIONES



19 PUNTOS DE VISTA

20 Los jóvenes rurales, entre incertidumbres y esperanzas
Alejandra Ramírez Becerral, Edit Rosio González, CINEP

25 El territorio importa a la hora de hablar de la juventud rural
Claudia Ospina, RIMISP

29 Las mujeres y los jóvenes rurales y sus oportunidades en el mercado laboral
Angela María Penagos, Universidad de Los Andes



34 ENTREVISTAS

35 Entrevista al Hermano Niky Alexander Murcia Suárez, Rector de la Universidad de La Salle
Oscar Eduardo Garavito

43 Lo que piensan los jóvenes rurales de su contexto y su futuro en el campo
Paula A. Forigua Díaz



39 OPINIÓN

40 Juventudes rurales, agenda y potencialidades para la transformación rural sostenible
Pablo Olmeno, Procasur

43 Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural
Ana María Toro, DNP

47 PLURALIDAD RURAL

48 Factores asociados al relevo generacional en la producción agropecuaria familiar.
Juan Gabriel Useche Tobón

52 Proyectos productivos en zona de origen: un aporte de la Universidad de La Salle al desarrollo rural
David Leonardo Flechas Hernández, Universidad de La Salle

El *Magazín Ruralidades y Territorialidades* es una publicación trimestral del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle. Cada magazín versa sobre un solo tema relacionado con asuntos estructurales del campo, la agricultura, la ganadería y los territorios rurales. Se publican artículos de opinión, de difusión de resultados de investigación, información relevante cualitativa y cuantitativa sobre los temas tratados, entrevistas, semblanzas, reseñas y ensayos. El magazín está presentado en un lenguaje escrito y visual adecuado para llegar a un amplio público.

El magazín está en consonancia con las directrices misionales de la Universidad de La Salle, según las cuales esta institución se compromete decididamente con el desarrollo y la paz rural. Las contribuciones, que no deben exceder las mil palabras, son evaluadas por un comité editorial que decide qué publicar y se reserva el derecho de hacer correcciones y ajustes a los textos propuestos. Pueden enviarse a observatoriorural@lasalle.edu.co, con copia a oegaravito@lasalle.edu.co

Este magazín puede consultarse en
<http://www.observatorioruralunisalle.com>

EDITORIAL

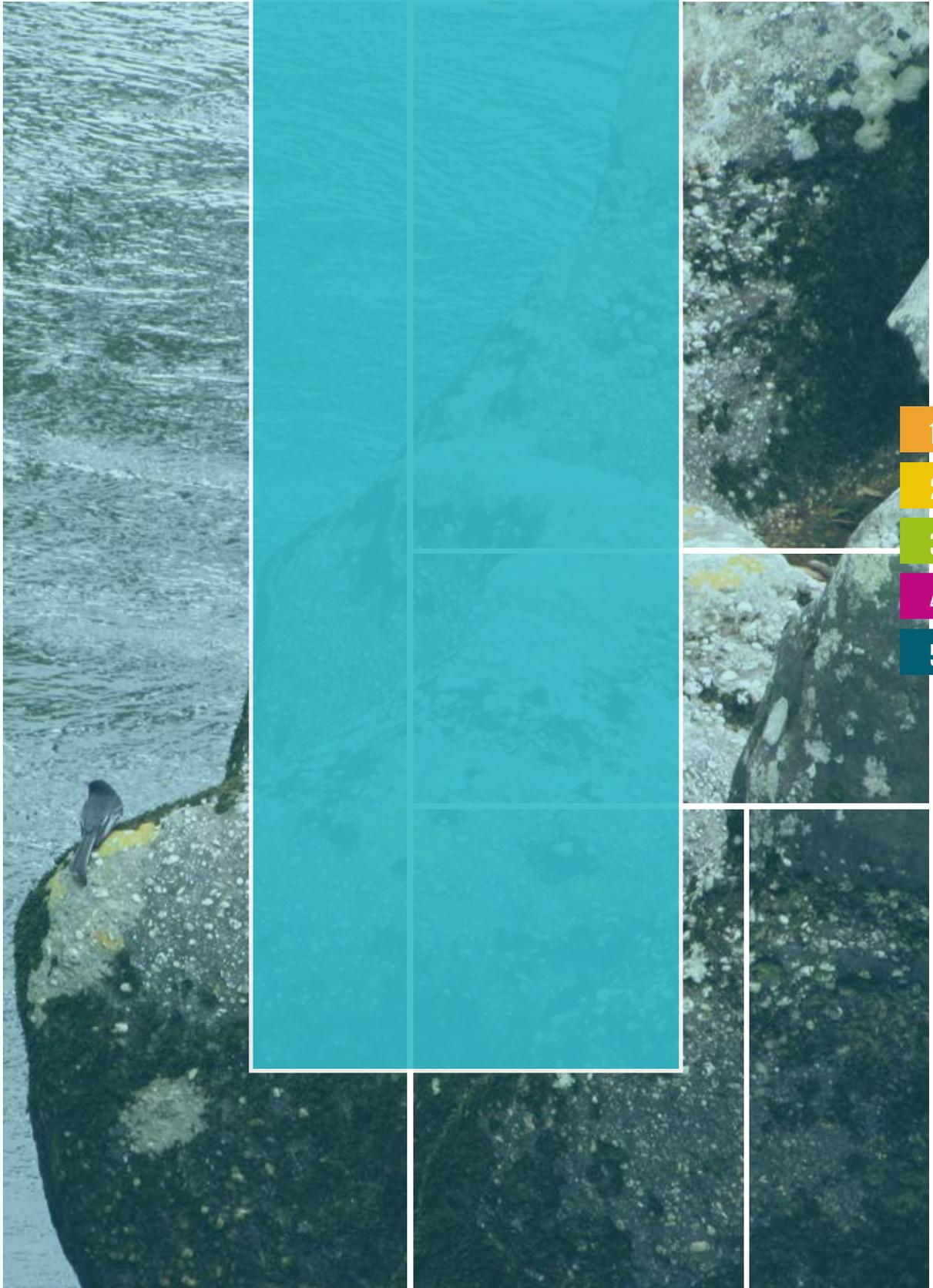


Foto de Jaime Forero Álvarez

A propósito de la territorialidad rural, esta se construye de manera estrecha con la identidad cultural propia de los territorios en cuanto a costumbres, valores y creencias, mediante expresiones materiales e inmateriales (simbólicas). De esta manera, se puede afirmar que las territorialidades configuran el territorio y el territorio contiene las territorialidades, lo que permite propiciar espacios diferentes unos de otros, pues una vez se traspasan sus límites, sus prácticas económicas, sociales, culturales y ambientales, influenciadas por las estructuras de poder y gobernanza, tienden a cambiar. En este sentido, la territorialidad rural se encuentra atada a la tierra, a la naturaleza, a los modos de vida y a los núcleos comunitarios y familiares. Además, es allí, precisamente, donde los jóvenes se ubican como actores sociales para la transformación territorial. Por tal motivo es preciso conocer y comprender sus características, expectativas, necesidades y aspiraciones.

Diferentes argumentos se han construido alrededor de qué tanto conoce el país sobre sus jóvenes rurales. Todos coinciden en que la juventud ha sido reconocida y estudiada desde una perspectiva urbana, lo cual no permite reconocer y visibilizar las juventudes rurales valoradas, fundamentalmente, como fuerza de trabajo para las actividades de producción agropecuaria, y aquellas otras extractivistas, o como objeto de reclutamiento en el contexto del conflicto armado, sometidas al dominio territorial, dejando de lado su rol como actor social y político. De este modo se aumentan las desigualdades de nuestra sociedad, en particular dentro del contexto rural, donde se ubica la población más vulnerable del país. A los jóvenes rurales se les niega la posibilidad de participar como sujetos en pleno uso de derechos, reconocimiento social y de incidencia en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas que se piensen y desarrollen por parte de ellos y para ellos.

Esto significa que las identidades sociales de los jóvenes rurales con relación a su territorio, respecto a su configuración como población crucial para la transformación, perdurabilidad y sostenibilidad de una sociedad rural, no han sido lo suficientemente representadas en estudios académicos y técnicos, y se ha desconocido su potencial para el desarrollo territorial. Solo a manera de ejemplo es preciso identificar cómo se aproximan y desarrollan los jóvenes una imagen o variedad de imágenes sobre lo rural, y en esa medida explorar su heterogeneidad que, además, es propia de los territorios que han territorializado a través de sus vivencias, emociones, afectos, expectativas y sentido de vecindad y cooperación.

Parece ser, entonces, que así como el país se ha olvidado de los territorios rurales y los campesinos, en consecuencia también lo ha hecho con las juventudes rurales, a las cuales ha expulsado hacia territorios urbanos hostiles, donde pierden su identidad cultural y, por tanto, su sentido de territorialidad. No obstante, tal como lo argumentó Michel Foucault en 1979, no existen relaciones de poder sin resistencias. Esto implica que, ante el olvido y el desconocimiento por parte del Estado y su mano invisible que reconfigura territorios, los jóvenes rurales permanecen a través de diferentes prácticas territoriales, a pesar de la frustración que padecen por la falta de atención a sus necesidades, sus contextos, su presente y su futuro.

Los foros y los magazines del Observatorio Rural

El Observatorio Rural de la Universidad de La Salle se ha propuesto llevar a cabo una serie de debates sobre diversos aspectos de la ruralidad colombiana. Con este fin se están realizando los foros Ruralidades y Territorialidades, y después



de cada foro, la edición de un magazín sobre el tema tratado. No obstante, en esta ocasión, a propósito de la coyuntura derivada por la covid-19, el foro no se realizó. En este orden de ideas, este sexto magazín, dedicado a los jóvenes rurales, recoge la reflexión acerca de la importancia de reconocer

a las juventudes rurales como actores sociales y políticos para la transformación territorial. Debe advertirse al lector que el magazín se trata de un producto elaborado especialmente para brindar una comprensión, escrita, visual, amplia y profunda del tema.

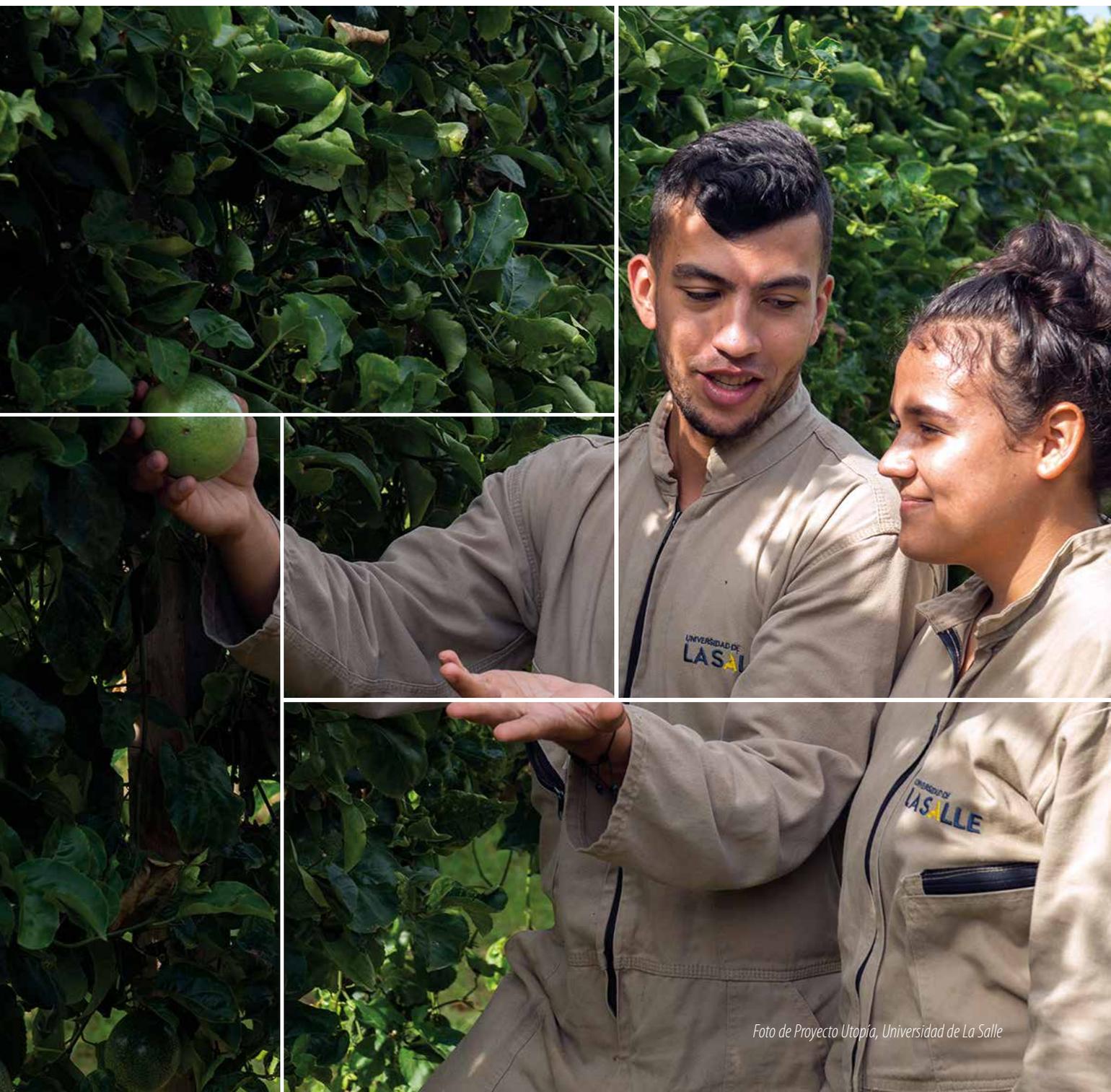


Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

DEFINICIONES, DIMENSIONES Y PRECISIONES

1

2

3

4

5

Paula Forigua Díaz
y Carlos Albeiro Mora



Foto de Paula A. Forigua Díaz

Los jóvenes tienen en sus manos una responsabilidad gigantesca: ser los escritores de una nueva historia social, cultural y económica de su entorno y territorio, con el desafío constante de avanzar y eliminar las brechas que las generaciones pasadas dejaron pendientes. Es por eso por lo que en el *Magazín Ruralidades y Territorialidades* sentimos la necesidad de pensar en los jóvenes, no en el retrato típico urbano, sino en esa diversidad que carga el joven rural indígena, campesino y afro; en la heterogeneidad que encontramos en esos jóvenes de los lugares más lejanos del país frente a aquellos que viven en lugares más centrales, o frente a aquellos por donde el conflicto pasó y ahora construyen un nuevo hogar, y de los cuales depende el futuro del campo colombiano¹.

Población joven en Colombia

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

[...] no existe una definición internacional universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el concepto de juventud. Sin embargo, con fines estadísticos y sin perjuicio de cualquier otra definición hecha por los Estados miembros, definen a los jóvenes como aquella proporción de personas que se encuentra entre 15 y 24 años de edad. (ONU, 2020).

Esta definición también es considerada por el *Informe mundial sobre la juventud: la juventud y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible* (ONU, 2018). En ese orden de ideas, toda la información estadística de la ONU sobre la juventud se basa en esta definición. Por este motivo, los datos sobre demografía, educación, empleo y salud aplican ese concepto para la clasificación de grupos poblacionales jóvenes. Sin embargo, es importante aclarar que muchos países marcan la edad límite del concepto *joven* en función del marco legal que establece la edad adulta reconocida a menudo como la “mayoría de edad”. Adicionalmente, la definición del término *juventud* varía entre países, según los factores socioculturales, institucionales, económicos y políticos (ONU, 2020).

¹ Para ampliar la discusión acerca de lo jóvenes rurales en términos de sus definiciones, dimensiones y precisiones puede visitar la página web del Observatorio Rural (publicaciones): <https://observatorioruralunisalle.com/>

Tabla 1. Población total, en cabecera municipal, en centro poblado y rural disperso y población joven por departamentos, 2020

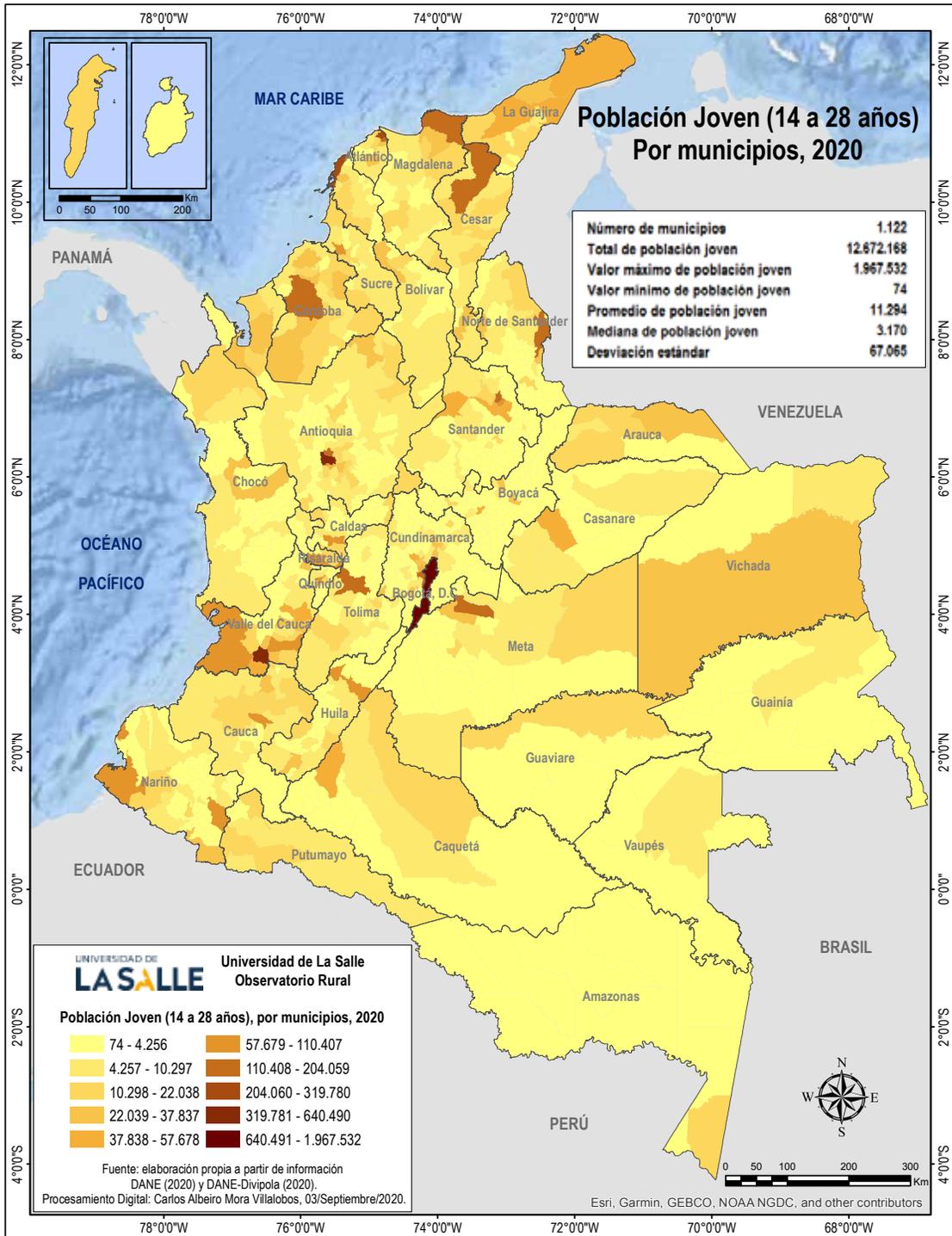
Departamento	Total	Cabecera	Centro Poblado y Rural Disperso
Bogotá, D.C.	7.743.955	7.715.778	28.177
Antioquia	6.677.930	5.281.409	1.396.521
Valle del Cauca	4.532.152	3.866.560	665.592
Cundinamarca	3.242.999	2.401.827	841.172
Atlántico	2.722.128	2.582.828	139.300
Santander	2.280.908	1.745.543	535.365
Bolívar	2.180.976	1.618.648	562.328
Córdoba	1.828.947	952.215	876.732
Nariño	1.627.589	713.629	913.960
Norte Santander	1.620.318	1.282.673	337.645
Cauca	1.491.937	546.627	945.310
Magdalena	1.427.026	990.218	436.808
Tolima	1.339.998	919.228	420.770
Cesar	1.295.387	973.958	321.429
Boyacá	1.242.731	736.624	506.107
Huila	1.122.622	679.667	442.955
Meta	1.063.454	810.588	252.866
Caldas	1.018.453	768.945	249.508
La Guajira	965.718	473.082	492.636
Risaralda	961.055	762.433	198.622
Sucre	949.252	591.085	358.167
Quindío	555.401	488.246	67.155
Chocó	544.764	243.102	301.662
Casanare	435.195	309.971	125.224
Caquetá	410.521	267.010	143.511
Putumayo	359.127	182.286	176.841
Arauca	294.206	192.586	101.620
Vichada	112.958	27.709	85.249
Guaviare	86.657	48.719	37.938
Amazonas	79.020	38.977	40.043
San Andrés, Prov.	63.692	45.570	18.122
Guainía	50.636	22.251	28.385
Vaupés	44.712	12.947	31.765
Nacional	50.372.424	38.292.939	12.079.485

Nota: Las proyecciones poblacionales del DANE se encuentran a fecha corte 30 de junio de 2020.

Fuente: elaboración propia a partir de información DANE (2020)

Población Joven	Cabecera (%)	Centro Poblado y Rural Disperso (%)	Población Joven (%)
1.967.532	99,6	0,4	25,4
1.659.294	79,1	20,9	24,8
1.077.226	85,3	14,7	23,8
805.214	74,1	25,9	24,8
698.434	94,9	5,1	25,7
556.291	76,5	23,5	24,4
565.986	74,2	25,8	26,0
457.052	52,1	47,9	25,0
409.345	43,8	56,2	25,2
421.564	79,2	20,8	26,0
393.405	36,6	63,4	26,4
376.690	69,4	30,6	26,4
318.691	68,6	31,4	23,8
347.765	75,2	24,8	26,8
286.198	59,3	40,7	23,0
282.820	60,5	39,5	25,2
272.228	76,2	23,8	25,6
227.490	75,5	24,5	22,3
276.156	49,0	51,0	28,6
220.695	79,3	20,7	23,0
244.366	62,3	37,7	25,7
126.215	87,9	12,1	22,7
150.074	44,6	55,4	27,5
116.057	71,2	28,8	26,7
111.370	65,0	35,0	27,1
99.915	50,8	49,2	27,8
81.686	65,5	34,5	27,8
33.584	24,5	75,5	29,7
23.897	56,2	43,8	27,6
21.874	49,3	50,7	27,7
14.311	71,5	28,5	22,5
15.278	43,9	56,1	30,2
13.465	29,0	71,0	30,1
12.672.168	76,0	24,0	25,2

Mapa 1. Distribución de la población joven por municipios, 2020



Nota 1: Las proyecciones poblacionales del DANE se encuentran a fecha corte 30 de junio de 2020.

Nota 2: La distribución de intervalos se realizó por la metodología *Natural Breaks (Jenks)* disponible en el software ArcGIS versión 10.7

Fuente: elaboración propia a partir de información DANE (2020) y DANE-Divipola (2020)

En Colombia, la Ley 1622 de 2013 es el marco regulatorio que define la categoría de *joven*, y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la institución oficial que realiza mediciones demográficas, educación, empleo y salud para ese grupo poblacional. En tal sentido, el artículo 5 de dicha ley define que *joven* es “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía”.

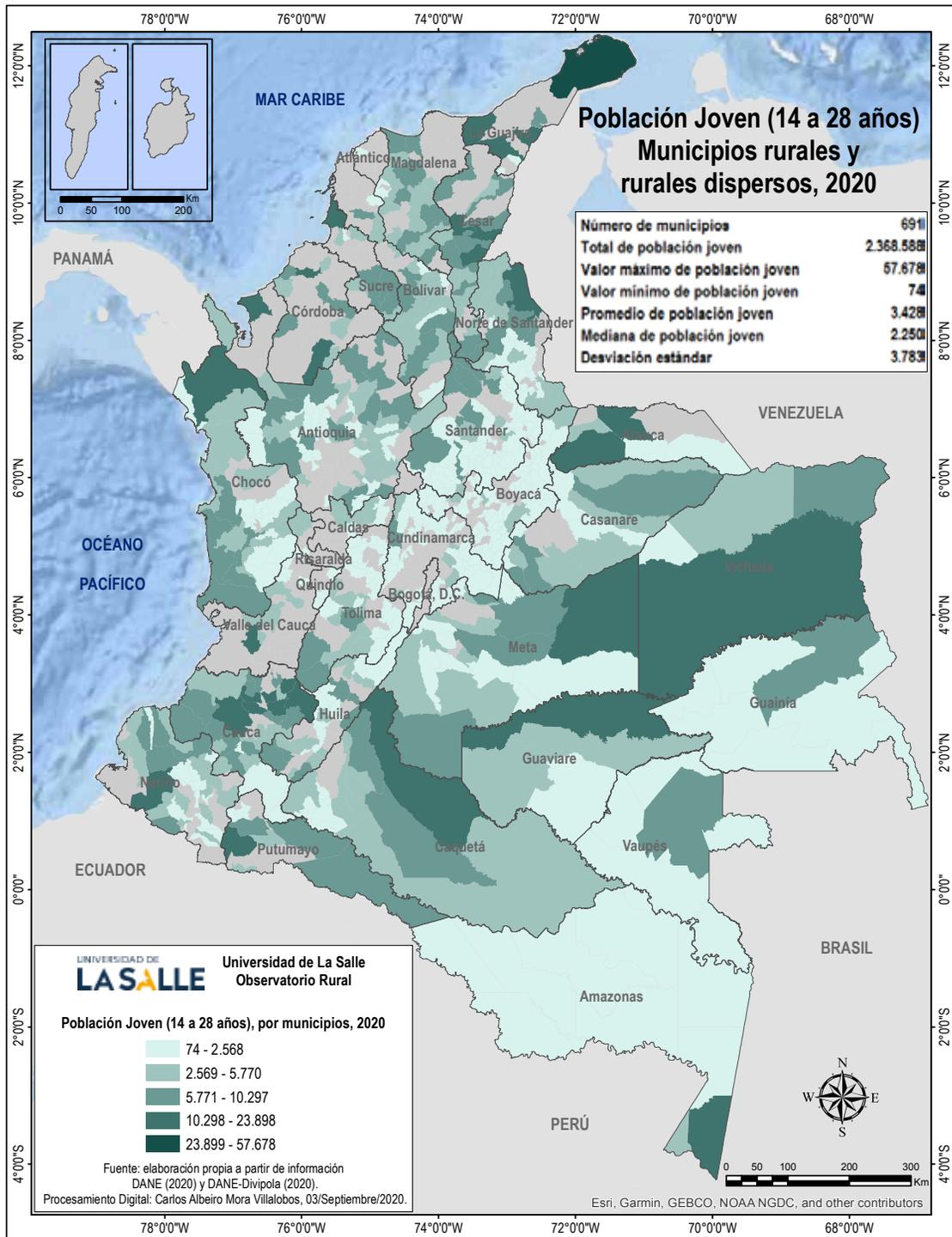
Teniendo en cuenta la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 y las Proyecciones de Población 2018-2023, con desagregación nacional, departamental y municipal, por edades simples (0 a 28 años) realizadas por el DANE, para 2020 en Colombia la población de jóvenes alcanza los 12.672.168 habitantes (50,4 % hombres y 49,6 % mujeres), que representa el 25,2 % de la población total nacional (tabla 1 y mapa 1) (DANE, 2020). A escala departamental, es posible observar que el 57,8 % de la población joven se concentra en seis departamentos más la ciudad capital: Bogotá (15,5 %), Antioquia (13,1 %), Valle del Cauca (8,5 %), Cundinamarca (6,4 %), Atlántico (5,5 %), Bolívar (4,5 %) y Santander (4,4 %). En contraposición, los departamentos con menor incidencia de población joven registrada son Guainía (0,1 %), San Andrés y Providencia (0,1 %) y Vaupés (0,1 %) (DANE, 2020).

Por otro lado, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Misión para la Transformación del Campo establecieron en 2014 los criterios de clasificación para la ruralidad colombiana, distribuyendo el territorio en cuatro categorías: *ciudades y aglomeraciones*, *intermedios*, *rurales* y *rural disperso* (DNP, 2015).

En esa clasificación se tuvieron en cuenta cinco aspectos para diferenciar lo rural de las cabeceras municipales: 1) las características demográficas de la población; 2) los niveles de conectividad entre municipios; 3) las actividades económicas preponderantes; 4) la vocación y uso del suelo, y 5) las diversas formas de relación con la tierra (resguardos indígenas, territorios colectivos, entre otros) (DNP, 2015, p. 23). Esos criterios condujeron a caracterizar las cuatro categorías de la siguiente manera: ciudades y aglomeraciones, intermedios, rural y rural disperso. De esa forma, fue posible establecer que los 12.672.168 habitantes que componen la población joven colombiana está distribuida de la siguiente manera (mapa 2):

1. Ciudades y aglomeraciones (117 municipios): 8.263.564 jóvenes (65,2 % del total nacional).
2. Intermedios (314 municipios): 2.040.016 jóvenes (16,1 % del total nacional).
3. Rural (373 municipios): 1.416.216 jóvenes (11,2 % del total nacional).
4. Rural disperso (318 municipios): 952.372 jóvenes (7,5 % del total nacional).

Mapa 2. Distribución de la población joven en los municipios de categoría rural y rural disperso, 2020



Nota 1: Las proyecciones poblacionales del DANE se encuentran a fecha corte 30 de junio de 2020.

Nota 2: La distribución de intervalos se realizó por la metodología *Natural Breaks (Jenks)* disponible en el software ArcGIS versión 10.7

Nota 3: Las categorías de *ciudades y aglomeraciones, intermedios, rural y rural disperso* se encuentran descritas en DNP (2015, pp. 293-314).

Fuente: elaboración propia a partir de información DANE (2020), DANE-Divipola (2020) y DNP (2015)

Política pública nacional orientada a la juventud

De acuerdo con la Ley 1885 de 2018 y en el Decreto 876 de 2020, “

La Consejería Presidencial para la Juventud – Colombia Joven se encarga de asesorar y asistir al Gobierno Nacional y a las entidades territoriales, en el diseño, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que promuevan generación de oportunidades para la juventud y la eliminación de las barreras para su desarrollo, con miras a su transformación integral y al goce efectivo de sus derechos. (Colombia Joven, 2020; Ley 1885 de 2018; y Decreto 876 de 2020).

De esta forma, el artículo 6 del Decreto 876 de 2020 define las principales funciones de la Consejería Presidencial para la Juventud – Colombia Joven, que, fundamentalmente, buscan el diseño, la implementación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y la coordinación de políticas públicas que promuevan los derechos y la generación de oportunidades para la juventud, mediante la dirección del Sistema Nacional de Juventud (Colombia Joven, 2020; Decreto 876 de 2020). Al respecto del marco normativo y las principales disposiciones legales en materia de juventud para el país, se describen los principales mecanismos e instrumentos de política pública (tabla 2).



Tabla 2. Marco normativo y las principales disposiciones legales en materia de juventud

Política pública creada para los jóvenes	
Marco normativo	
Leyes de la República	Ley 1885 del 1 de marzo de 2018
	Ley 1622 del 29 de abril de 2013 - Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil
	Ley 375 de julio 4 de 1997
	Ley 1014 del 26 de enero de 2006 - Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento
	Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010 - Ley de Formalización y Generación de Empleo
Sentencias	Sentencia C-862/12 - Revisión constitucional del Proyecto de Ley Estatutaria No. 169/11 Senado – No. 014/11 Cámara
	Sentencia C-484/17 - Revisión constitucional del proyecto de ley estatutaria No. 27/15 Senado – No. 191/15 Cámara
Empleabilidad Juvenil	Directiva Presidencial N°1 2020
Voluntariado Juvenil	Ley 720 del 24 de diciembre de 2001 - Ley de Acciones Voluntarias
	Ley 1505 del 5 de enero de 2012
	Artículo 8, numeral 40 de la Ley 1622 de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil
Decretos	Decreto 876 de 2020
	Decreto 1784 de 2019
	Decreto 2365 de 2019
	Decreto 4290 del 25 de noviembre de 2005
Resolución y Directiva de la Procuraduría General de la Nación	Resolución No. 400 del 08 de Agosto de 2017
	Directiva No. 003 del 11 de Agosto de 2017
Documentos Conpes	Número 173 de 2014 - Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes.

Fuente: elaboración propia a partir de Información Colombia Joven (2020)

Objeto

Por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.

Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.

Que con 10 objetivos básicos establece la promoción de los jóvenes emprendedores y sus organizaciones en Colombia.

La formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Por medio de la cual se expide el Estatuto de la Ciudadanía Juvenil y se dictan otras disposiciones.

por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

Vinculación y Contratación de Jóvenes entre 18 y 28 años.

Promover, reconocer y facilitar la Acción Voluntaria como expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad, la corresponsabilidad social, reglamentar la acción de los voluntarios en las entidades públicas o privadas y regular sus relaciones.

Crear el Subsistema Nacional de Voluntarios en Primera Respuesta como parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, así como reconocer y estimular la labor de los voluntarios que hacen parte del mismo y potenciar su formación y competencias ciudadanas.

Se establece las medidas de prevención, protección, promoción y garantía de los derechos de los y las jóvenes

Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Por el cual se modifica el Reglamentario Único del Sector de Función Pública (Decreto 1083 de 2015), en lo relacionado con el ingreso de los jóvenes al servicio público.

Donde se reglamenta la Ley 720 de 2001 o Ley de Voluntariado.

Por medio de la cual se crea el Comité de Seguimiento al Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013).

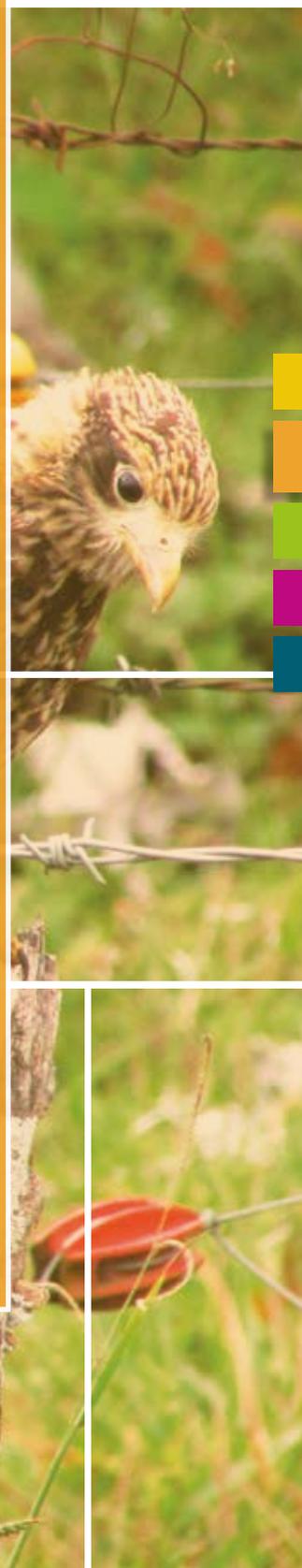
Por medio de la cual se dictan disposiciones para la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” y para alcaldes municipales e instrucciones para la constitución y registro de las Plataformas de las Juventudes.

Busca generar una serie de acciones que permitan que la población joven del país pueda vincularse más y mejor al sector productivo. Así, se espera potencial el rol de los jóvenes como actores claves en el desarrollo del país y que este rol sea reconocido por los diferentes actores de la sociedad. Finalmente, se busca desarrollar el capital humano de los jóvenes, de tal manera que estén mejor preparados al momento de decidir su futuro profesional y laboral.

Referencias

- Colombia Joven. (2020). *¿Qué es Colombia Joven?. Consejería Presidencial para la Juventud-Colombia Joven*. <http://www.colombiajoven.gov.co/colombiajoven/queescolombiajoven>
- Decreto 876 de 2020 (25 de junio). Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=132041
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Divipola. (2020). *División Político-administrativa de Colombia. Geoportal - Geovisor de Consulta de Codificación de la Divipola. Geoportal/Marco Geoestadístico Nacional (MGN)*. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politico-administrativa-de-colombia/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV-2018. Proyecciones y retroproyecciones de población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Misión para la transformación del campo. Tomo 1: El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Ley 1622 de 2013 (29 de abril). Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52971
- Ley 1885 de 2018 (1 de marzo). Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=85540
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *¿Quiénes son los jóvenes?* <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/youth-0/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *World Youth Report: Youth and the 2030 Agenda for Sustainable Development World*. <https://www.un.org/development/desa/youth/world-youth-report/wyr2018.html>

PUNTOS DE VISTA



1

2

3

4

5

Artículos:

Los jóvenes rurales, entre
incertidumbres y esperanzas
Alejandra Ramírez Becerra, Edit
Rosío González

El territorio importa a la hora
de hablar de la juventud rural
Claudia Ospina

Las mujeres y los jóvenes
rurales y sus oportunidades
en el mercado laboral
Ángela María Penagos

LOS JÓVENES RURALES, ENTRE INCERTIDUMBRES Y ESPERANZAS



Alejandra Ramírez Becerra
Edith Rosío González
Investigadoras del CINEP/PPP



Foto de Paula A. Forigua Díaz

“Cuando se empodera y se dan oportunidades adecuadas a los y las jóvenes, se convierten en motores eficaces del cambio
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2015)”

Desinteresados, apáticos, indiferentes, faltos de compromiso, son los prejuicios con los cuáles se valora el alcance político de las prácticas organizativas y colectivas de los jóvenes que habitan los territorios rurales. Estas valoraciones son derivadas de una sociedad en la que las formas válidas y legitimadas de hacer política suceden en la ciudad, “el lugar donde es posible la ciudadanía”. La

invisibilidad política de los jóvenes en el campo los despoja de su valor social, de su papel como actores sociales en la transformación territorial. Los expone frente a los grupos armados y los margina de las agendas públicas.

Sin embargo, en medio de este despojo impuesto, a veces de forma imperceptible, los jóvenes

persisten vinculando sus proyectos de vida a procesos territoriales amplios. Esto promueve la participación en procesos colectivos y organizativos y permite el diálogo intergeneracional. De este modo se fomenta la autonomía, la defensa y el cuidado de la vida y el territorio, espacios que disputan esos lugares asignados, y que configuran un nuevo lugar para los jóvenes y para los territorios rurales dentro del conjunto de la sociedad. La persistencia de lo rural, encarnado en las nuevas generaciones de jóvenes campesinos, afros e indígenas que han transitado sus vidas en medio de conflictos, pobreza y reformas fallidas e inconclusas, amerita ser escuchada. El reconocimiento de la diversidad de las juventudes rurales, de su valor social y de su papel político se constituye en uno de los principales retos de la sociedad y de la institucionalidad para cerrar el ciclo de exclusión socioeconómica, de pobreza y silencio sostenido por décadas, y debe entenderse como el punto de partida para la construcción de la paz en el país (Guerrero y González, 2018, p. 39).

Las experiencias de los jóvenes se construyen en estrecha relación con sus territorios y con el marco de oportunidades que allí existen. Esta nueva generación de jóvenes ha contado con mayores posibilidades frente a las de sus padres y abuelos; tienen mayor movilidad y contacto con otros entornos; poseen mayores niveles educativos y expectativas de educación superior, así como habilidades e intereses en las nuevas tecnologías y mayor conocimiento sobre la importancia y las amenazas que se ciernen sobre sus territorios. Pero a pesar de estas transformaciones, las nuevas generaciones continúan experimentando dificultades y obstáculos para el acceso a bienes y servicios que para el caso de las mujeres o los indígenas son aún más dramáticos.

La pobreza tiene un sesgo rural. Existe un desequilibrio en la redistribución de recursos entre

el campo y la ciudad. Se estima que 2,6 millones de jóvenes colombianos —entre los 14 y los 28 años— habitan en zonas rurales, lo que equivale al 24,5 % de la población rural total. Estos jóvenes no cuentan con la misma oferta de servicios y programas que sus pares urbanos. Cerca del 40 % de estos jóvenes se encuentra en condición de pobreza. El 16,7 % vive en pobreza extrema, más de tres veces el porcentaje de los urbanos en esta situación (4,8 %). Los jóvenes enfrentan condiciones laborales desventajosas en relación con sus pares urbanos. Solo el 71,2 % participa en una actividad económica, mientras que este porcentaje es más de 25 puntos mayor en los urbanos (97,4 %). Esto sin contar el gran porcentaje de jóvenes rurales que no se encuentra trabajando ni estudiando donde la proporción de mujeres es significativa. Únicamente el 16 % está afiliado al régimen contributivo de salud, cifra que en los urbanos es del 52 %. El 6 % continúa con educación postsecundaria, mientras que el 28 % de los urbanos lo hace. La cuarta parte de las mujeres, entre los 15 y 19 años, está embarazada o ha tenido hijos, cifra superior en diez puntos a la de las jóvenes urbanas (Centro Latinoamericana para el Desarrollo Rural, 2019, p. 22).

Al lado de la pobreza, la guerra ha hecho que muchos jóvenes sufran persecución, amenazas, señalamientos, reclutamiento, desplazamiento forzado, y que muchos sean desenraizados de sus autonomías y dignidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, y que sean puestos al servicio de intereses económicos y militares de los actores armados. Este despojo se produce en diversos niveles: a) la confrontación armada interrumpió el sueño de muchas familias de ver a sus hijos e hijas con la educación que sus generaciones anteriores no tuvieron; b) el control de los cuerpos de los jóvenes para financiar la guerra y sostener la economía cocalera; al declive de esta se convirtieron en sujetos productivos de la agroindustria o economía

minera; c) los cuerpos de los jóvenes como fuerza en la maquinaria de guerra y de combate (Jaramillo, Ocampo y Osorio, 2018, p. 201).

Si bien no tenemos la cifra exacta de jóvenes rurales combatientes en los grupos armados, según las cifras del Registro Único de Víctimas (RUV), entre 1985 y 2017 hubo 5.596 víctimas de reclutamiento forzado, de las cuales el 60 % corresponde a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, dado que la mayoría de las zonas afectadas por el conflicto armado son rurales. Se estima que una parte importante de ese número pertenece a población rural joven. La militarización y regulación abusiva de la vida cotidiana afectaron construcciones identitarias, pues el temor, la inseguridad y la desconfianza hacia el otro sentaron las bases de las relaciones interpersonales, con las instituciones y con el Estado; enfrentaron a jóvenes con las mismas comunidades, a su vez que los convirtieron en agentes de exterminio y despojo de quienes atrás compartían la misma condición de clase, raza o etnia (Centro Memoria Histórica, 2013; Jiménez, 2009; Correa et al., 2014; Ocampo, 2018).

La búsqueda de protección frente a la guerra o de mejores condiciones laborales y el deseo de dar continuidad a los proyectos educativos han legitimado los procesos migratorios de los jóvenes del campo a la ciudad. Tanto los jóvenes como los adultos consideran que “para ser alguien en la vida es necesario salir del campo”, y allí se inicia un ciclo de complejas y hostiles situaciones, de búsquedas interminables, de frustraciones y humillación, y solo en algunos casos de apertura a nuevas oportunidades.

Ahora bien, pese a que los últimos veinte años la juventud ha sido un tema de interés nacional, las políticas orientadas a esta población han sido claramente sesgadas y excluyentes. A través de la Ley 375 de 1997 se estableció el Sistema Nacional de

Juventud para garantizar los derechos de esta población. Sin embargo, sus recomendaciones frente a la juventud rural son precarias. Con la Ley Estatutaria 1622 de 2013, que propone escenarios de participación para los jóvenes, como los Consejos de Juventud, las Plataformas Juveniles, las Asambleas de las Juventudes, entre otros, nuevamente se desconocen las medidas orientadas a la promoción de la ciudadanía juvenil en el ámbito rural y su participación en estas instancias.

Estos avances legislativos importantes para los jóvenes en Colombia han sido insuficientes para incorporar a la juventud rural en las agendas públicas. La política pública de juventud desconoce las ideas de desarrollo y bienestar de los jóvenes rurales y potencia relaciones de dominación desde el mundo urbano y adulto. Los condena a la marginalidad, desconociendo su diversidad y su necesidad de comprensiones específicas. Los temas cruciales para los jóvenes, como el acceso a la tierra, a la participación, a la tecnología, a la autonomía de sus territorios y a la educación integral, considerados en el Acuerdo de Paz, no ocupan un lugar destacado en las políticas públicas. Aún no cuentan con financiamiento e institucionalización

Pese a estas dinámicas excluyentes, y a la vulneración sistemática de sus derechos, en diversas regiones del país existen experiencias de jóvenes que han gestado diversos y valientes procesos de resistencia a la guerra y en favor de la paz. Los hallazgos del mapeo de identidades y expresiones juveniles rurales muestran cómo los jóvenes han venido construyendo condiciones para hacer sus vidas en el campo y articular sus apuestas a procesos territoriales amplios. En medio del agua y las montañas del Sur de Bolívar, en medio de territorios de frontera en Norte de Santander o entre la mixtura rural-urbana en Valle del Cauca, hay jóvenes que abanderan proyectos productivos en sus parcelas familiares, que participan en la toma



de decisiones en sus organizaciones, que promueven el diálogo intergeneracional y la autonomía a través de lo festivo, la música, el canto y el baile (Jaramillo, Guerrero y González, 2019, p. 44).

Aunque son experiencias excepcionales, mucho más factibles para los hombres que para las mujeres jóvenes, la persistencia de estos “proyectos de arraigo”, que fortalecen los modos de vida y producción campesina, y que fomentan la autonomía, genera oportunidades para los jóvenes distintas a la guerra y a las economías ilícitas. Las nuevas generaciones están haciendo su parte. Sus identidades territoriales crean y recrean la valoración por la tierra y el territorio. Sin embargo, esto no es suficiente. Se requieren alternativas concretas que cierren las brechas, eliminen las barreras

y amplíen sus oportunidades para permanecer en el campo en condiciones de dignidad y bienestar.

Los derechos de los jóvenes siguen siendo profundamente vulnerados. A la par de estos proyectos de autonomía y resistencia, están los proyectos impulsados por actores y fuerzas diversas que crean tensiones permanentes, que debilitan los vínculos de los jóvenes en los territorios rurales y definen sus experiencias y expectativas presentes y futuras. Un ejemplo es el de la agroindustria, que avanza sin control a ritmos acelerados, y que se convierte en la única oportunidad de ingresos temporales y demanda con interés la mano de obra de los jóvenes. Se caracteriza por establecer relaciones de subordinación muy fuertes que implican riesgos importantes. El Estado los impulsa



con su acción o su omisión, mientras las reformas estructurales se estancan y los proyectos de vida de los jóvenes se siguen frustrando (Jaramillo, Guerrero y González, 2019, p. 44).

Por otro lado, la guerra sigue dejando víctimas y los cuerpos de los jóvenes siguen siendo apetecidos por los actores armados. Los jóvenes siguen transitando sus vidas en medio de la incertidumbre y la esperanza, de preguntas sin resolver, y demandan oportunidades distintas a la de jornaleros de las empresas extractivas. Reclaman el cumplimiento de lo pactado en el Acuerdo de Paz, además de la participación en los espacios donde se debate la Reforma Rural Integral, la garantía de su derecho a la tierra, a la educación, para hacer del campo el lugar donde ellos puedan desplegar sus potencialidades.

En medio del despojo y de una realidad palpitante, los jóvenes rurales siguen forjando sin descanso búsquedas de caminos alternativos para resistir, para expresar sus inquietudes con una determinación profunda y desbordante, pese a que la violencia descarnada y llena de terror los sigue castigando.

Referencias

- Centro de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2019). *Jóvenes rurales, territorios y oportunidades: una estrategia de diálogo de políticas 2016/2019*. https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/04/espa%3%b1ol_compressed.pdf
- Correa, C., Jiménez, A., Ladisch, V. y Salazar, G. (2014). *Reparación integradora para niños, niñas y jóvenes víctimas del reclutamiento ilícito en Colombia*. Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (9 de octubre de 2015). *UNFP firma su VI programa de cooperación con Colombia*. <https://colombia.unfpa.org/es/noticias/unfpa-firma-su-vi-programa-de-cooperaci%C3%B3n-con-colombia>
- Guerrero, P. y González, R. (2018). Las juventudes rurales, una decisión crucial en la construcción de paz. *Cien Días*, (93), 39-43.
- Jiménez, A. (Coord.). (2009). *El delito invisible: criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito en Colombia*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.
- Jaramillo, O., Ocampo, A. y Osorio, F. E. (2018). *¿Qué jóvenes rurales deja el conflicto armado en Colombia? Retos en tiempos de posacuerdo*. <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvfjd17k.12.pdf?refreqid=excelsior%3A4f35ef1413891371ab1451745eb574bf>
- Jaramillo, O., Guerrero, P. y González, R. (2019). *Mapeo de identidades y expresiones juveniles rurales. ¿Quiénes y cómo son los jóvenes que habitan el campo?* Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Ocampo, A. M. (2018). *Experiencing the state: generational experiences of 'being governed' in conflict-affected territories in the Colombian Sur de Bolívar*. Países Bajos: International Institute of Social Studies of Erasmus University Rotterdam.

EL TERRITORIO IMPORTA A LA HORA DE HABLAR DE LA JUVENTUD RURAL*



Claudia Ospina
Investigadora del Rimisp

Foto de Informe Latinoamericano Juventud y Territorio de Rimisp <https://rimisp.org/informelatinoamericano/wp-content/uploads/2020/04/Rimisp-Informe-Latam-2019.pdf>

La juventud rural ha despertado gran interés por su potencial como agente para lograr transformaciones inclusivas y sostenibles. Sin embargo, muchos de los análisis e iniciativas parecen descuidar la importancia que tiene el territorio a la hora de entender sus trayectorias de vida y sus aspiraciones, y las alternativas que tienen para enfrentar los retos de la transición al mundo adulto, lo cual tiene grandes repercusiones en la posibilidad de materializar dicho potencial.

Para los jóvenes no es lo mismo nacer en uno u otro territorio, pues dados los altos niveles de desigualdad territorial que existen dentro de los países de la región, esto determina las oportunidades a las que tienen acceso, convirtiéndose así en un condicionante estructural que interactúa con sus propias condiciones personales y familiares y sus propios proyectos de vida. En otras palabras, no es lo mismo ser un joven que habita un territorio rural a un joven que habita en una ciudad, y no

* Este artículo fue realizado a partir de los hallazgos del "Estudio de trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Colombia y el rol del territorio y las políticas públicas" (Ospina, C., 2019. Serie documentos de trabajo N° 259. Rimisp, Santiago Chile).

es lo mismo habitar en un territorio rural aislado, que habitar en un territorio rural-urbano.

Sumado a esto, los jóvenes son un grupo de la población que atraviesa un proceso de exclusión dentro de sus propias comunidades, pues enfrentan diversos obstáculos para participar en la vida económica y política, y de esta manera hacen frente a las dificultades para que se manifieste su capacidad de agencia. Esto sin mencionar las desigualdades entrecruzadas que padecen los jóvenes, según características particulares como el género y la pertenencia étnica.

Para analizar el efecto que tiene el territorio sobre la juventud rural se puede considerar el impacto de las transformaciones rurales sobre esta población, así como tener en cuenta qué tan excluidos están los territorios de las dinámicas de desarrollo que pueden experimentar otras regiones del país.

Por transformaciones rurales entendemos el proceso que se ha evidenciado a través de un régimen demográfico moderno, la diversificación de la economía rural, la creciente importancia de pequeñas y medianas ciudades, la intensificación de los vínculos rural-urbanos y la progresiva convergencia de los estilos de vida urbanos y rurales. Cada uno de estos cambios han incidido en las trayectorias y aspiraciones de los jóvenes rurales, y pueden explicar algunas tendencias y diferencias, lo cual desarrollaré brevemente a continuación.

Un régimen demográfico moderno se refiere a los contextos donde las tasas de mortalidad se reducen, las tasas de natalidad prácticamente las igualan y la esperanza de vida aumenta. Este régimen demográfico ha supuesto un reto para la inclusión económica de los jóvenes, pues la tradicional transferencia intergeneracional de activos, como la herencia de tierra de padres a hijos, se ha retrasado. Esto puede explicar por qué muchos de los



Foto de Paula A. Forigua Díaz

jóvenes han detenido la independencia del hogar de sus padres, también retrasando la formación de sus propias familias. Con esto, si no hubo embarazo adolescente, terminan por retrasar el primer hijo y la formalización de su vida en pareja.

Por otra parte, la diversificación de la economía rural, al ser en algunos casos el resultado de unos bajos niveles de remuneración, productividad y participación de la agricultura en mercados, que obliga a los habitantes rurales a diversificar sus fuentes de empleo e ingreso, ha incidido en que las historias de los jóvenes rurales tiendan a mostrar una elevada movilidad ocupacional, pues intentan diversos oficios, varios de ellos de forma paralela, en búsqueda de un ingreso suficiente.



Otra de las transformaciones rurales que influye sobre la juventud es la creciente importancia de las ciudades pequeñas y medianas, que varios estudios han encontrado como los lugares donde se presentan más sistemáticamente dinámicas de crecimiento inclusivo (en contraste con las grandes ciudades, que continúan ampliándose, pero que ya no parecen ser el escenario de desarrollo económico ni social). Esto explica la frustración de muchos jóvenes rurales, quienes al migrar a grandes ciudades se encuentran con pocas oportunidades y bajos niveles de calidad de vida. En el caso de los jóvenes que deciden retornar, esto puede llevar a una revalorización de su territorio y una aspiración por trabajar por su desarrollo, aunque si no encuentran las suficientes oportunidades,

probablemente decidirán migrar a otros lugares, o buscarán ampliar las oportunidades que tienen viajando constantemente entre su municipio y los municipios vecinos.

En este punto aparecen los vínculos rural-urbanos, pues la juventud rural es una de las poblaciones más involucradas con su intensificación. Actualmente los flujos de personas, información, bienes y servicios entre zonas rurales y urbanas son altos, por lo que es muy común que muchas de las historias de vida de los jóvenes rurales estén marcadas por los viajes constantes entre sus municipios de residencia y otros municipios cercanos donde estudian o trabajan. Esta mayor conectividad no es solo física sino también digital, lo que hace que los jóvenes, que son la población más cercana al uso de las nuevas tecnologías de la información, terminen teniendo referentes muy similares a los de los jóvenes urbanos.

Así es como encontramos que la juventud rural es la que muestra la mayor convergencia de los estilos de vida rurales y urbanos, siendo esta otra de las transformaciones rurales. De esta manera, la mayor conectividad, tanto física como digital, que ha hecho que los jóvenes tengan un horizonte geográfico y de información amplio, sumado a un mayor acceso a servicios sociales, permite evidenciar que los jóvenes rurales se parecen más a los urbanos que a sus propios padres.

No obstante, aunque los estilos de vida y las aspiraciones ya no son tan distintas, esto no significa que hayamos avanzado hacia la cohesión territorial. Todavía persisten importantes desigualdades entre los territorios más urbanos y los territorios más rurales, e incluso entre la cabecera y la zona rural de un mismo municipio.

En el caso de los jóvenes rurales, al menos tres desigualdades territoriales son determinantes de

sus trayectorias de vida, siendo estas el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación preescolar, básica, y media; la oferta, la permanencia y la pertinencia en la educación post-media, y el desarrollo del sistema de protección social.

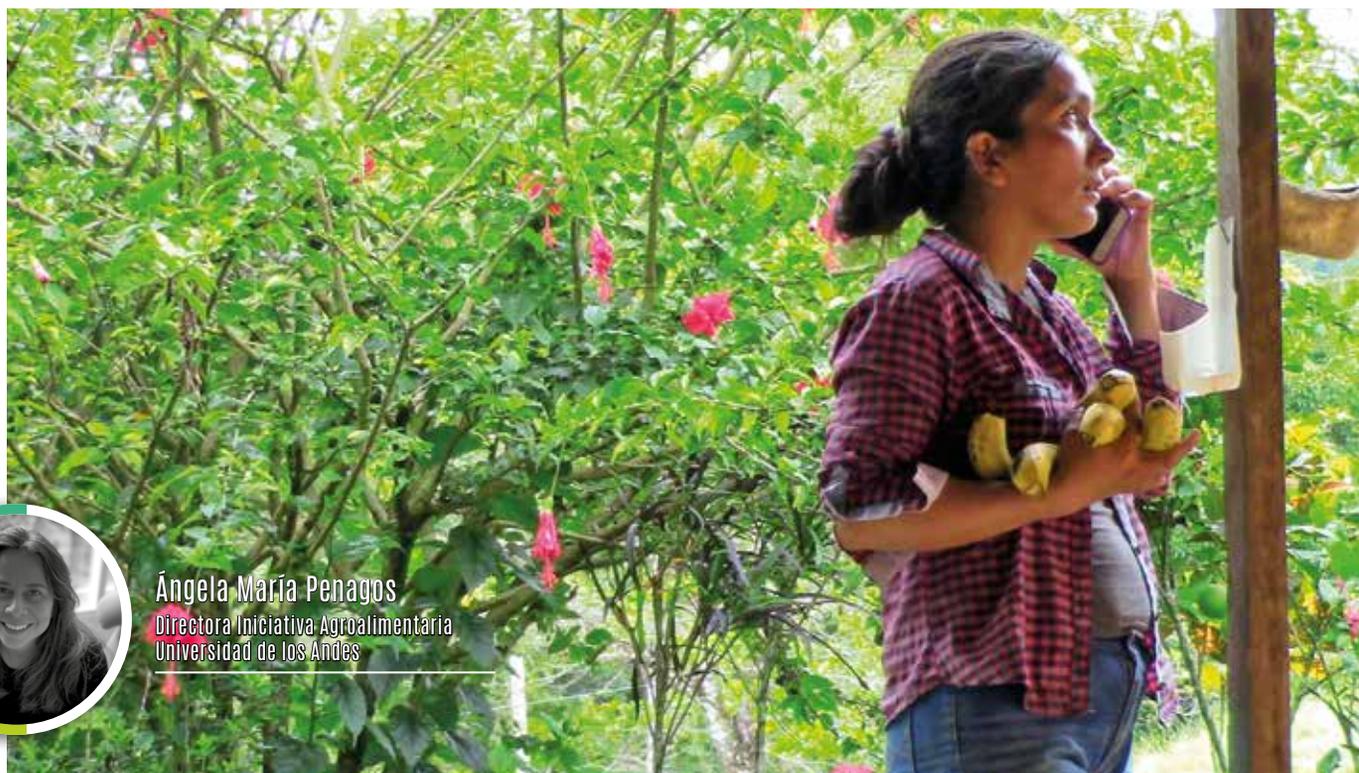
Los territorios rurales tienen menor cobertura de educación preescolar. Esto lleva a que los jóvenes rurales tengan menos probabilidades de haber tenido experiencias de aprendizaje de buena calidad durante la primera infancia, lo cual tiene importantes impactos a largo plazo. Además, suelen tener menos horas de jornada escolar y una menor calidad de la educación básica y media, lo que se observa en los resultados de los estudiantes rurales en las pruebas estandarizadas que se realizan en los grados quinto, noveno y once. Más aún, esta educación tiene problemas de pertinencia, pues los jóvenes rurales no suelen encontrar contenidos que se relacionen con su vida fuera del aula, lo cual puede ser una de las explicaciones para las mayores tasas de deserción en estas zonas.

Ahora bien, para aquellos que se gradúan del colegio, la baja calidad de la educación rural impone un obstáculo significativo para el acceso y la permanencia en la educación superior. Además de esto, los jóvenes tienen problemas para acceder a este nivel educativo, ya que su oferta está muy concentrada en las ciudades. Por eso deben tener recursos para migrar y establecerse temporalmente en lugares donde el costo de vida es mucho más alto. Por otra parte, la oferta de educación superior que se encuentra en los municipios rurales suele ser privada con altos costos de matrícula, o pública, pero con baja diversidad, y normalmente con mucha más itinerancia que la oferta privada. Más aún, tanto la oferta de las ciudades como la de sus propios territorios presentan importantes problemas de pertinencia para los contextos rurales.

Con respecto a los sistemas de protección, una gran parte de la población rural se encuentra desprotegida, debido a que los instrumentos de protección social existentes están diseñados mediante un modelo urbano que no tiene en cuenta las particularidades de la ruralidad y los riesgos a los que se enfrenta su población. Usualmente las familias de los jóvenes rurales son las que suplen las deficiencias de estos sistemas, lo que implica que si algún evento afecta a la familia, o esta no cuenta con buenas condiciones para apalancar el proyecto de vida de sus hijos, son los jóvenes los que terminan asumiendo nuevas responsabilidades. Ahora bien, es muy reducida la capacidad de respuesta de los jóvenes para que eventos adversos no afecten sus estrategias de vida, pues tienen menos posibilidades de reaccionar recurriendo a ahorros o al endeudamiento, con lo que deben responder modificando sus trayectorias y aspiraciones de vida, por ejemplo, dejando los estudios para aumentar sus jornadas laborales, tomando menos riesgos en sus emprendimientos o retornando de los lugares a los que habían migrado.

En conclusión, los jóvenes rurales cargan con el peso de la esperanza que les depositamos aquellos que reconocemos sus grandes potencialidades, al ser una generación más educada, más conectada, más innovadora y, por tanto, por contar con mejores capacidades para convertirse en un actor territorial con capacidad para llevar adelante un programa de desarrollo. Sin embargo, esta capacidad de agencia y nuestra esperanza no pueden nublar el reconocimiento de las dinámicas territoriales que los impactan y de las desigualdades territoriales que los condicionan. Solo este enfoque territorial podrá permitir el diseño de las acciones indicadas para que los jóvenes rurales puedan ser los actores sociales para la transformación que tanto anhelamos.

LAS MUJERES Y LOS JÓVENES RURALES Y SUS OPORTUNIDADES EN EL MERCADO LABORAL*



Ángela María Penagos
Directora Iniciativa Agroalimentaria
Universidad de los Andes

Foto de Paula A. Forigua Diaz

Una de las preocupaciones que debe estar en la agenda de la política pública actual, sin duda alguna, es el entendimiento del mercado laboral rural. Es importante considerar que este es un mercado con características particulares que obligan a tener lentes para observar y analizar con un mayor detalle lo que ocurre en los espacios rurales. En este marco, la reflexión que aquí se presenta apunta a visibilizar algunas de estas particularidades, examinando variables críticas, como son el comportamiento de los inactivos, la participación de las mujeres y los jóvenes en el mercado laboral y la

informalidad. Esto cobra relevancia teniendo en cuenta que existe la intención de abordar la problemática de empleo de una manera estructural, mediante la Misión de Empleo que adelanta el Gobierno nacional.

El principal empleador en el mercado laboral es el sector agropecuario, que emplea en promedio cerca de un 60 % de la población ocupada de las zonas rurales para 2019. Así mismo, en cuanto a la posición ocupacional en las zonas rurales, el 52 % de los ocupados son cuenta propia y los

* Este análisis es producto del trabajo que venimos adelantando con los investigadores de Rimisp Colombia: Claudia Ospina, Camilo Quesada y Francisco Castellanos.

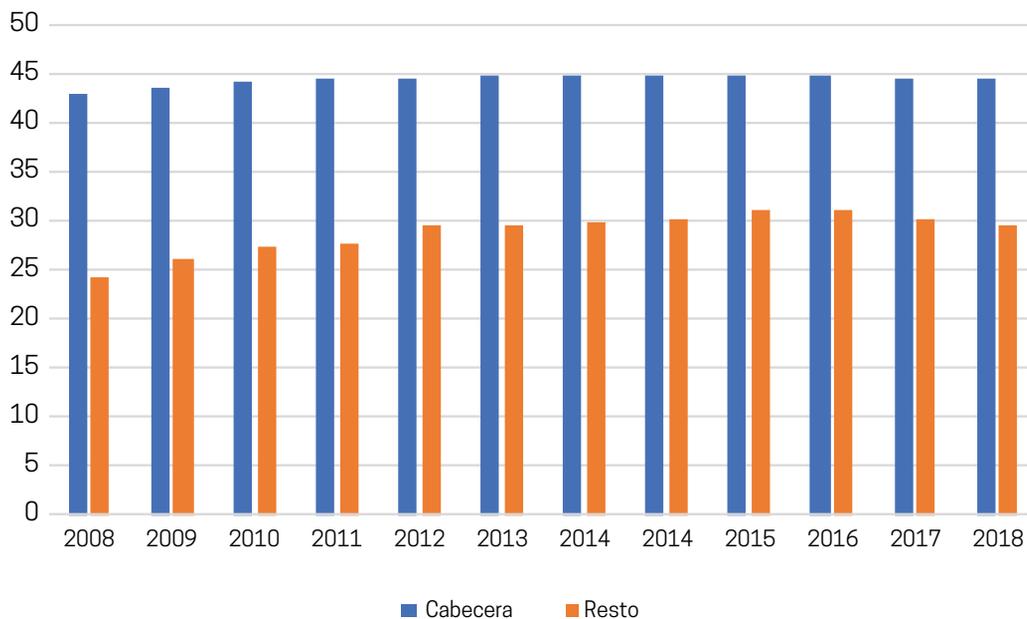
trabajadores sin remuneración corresponden al 10,6%, lo que es casi cinco veces más que las zonas urbanas. Unido a esto, el nivel de informalidad laboral es mayor en las zonas rurales que en las urbanas, siendo de 79 y 41% respectivamente, usando como proxy el número cotizantes al régimen contributivo y especial en salud. Por su parte, los ingresos de los hogares son casi 50% inferiores a los de las zonas urbanas en promedio.

La tasa de desempleo ha tendido a ser inferior en las zonas rurales que en las urbanas; la proporción de inactivos en las rurales es mayor. En promedio, entre 2008 y 2019 ha sido de 6,4% en las zonas rurales, mientras que en las urbanas para el mismo periodo es de 11,2%. Por su parte, para el mismo periodo, en promedio la proporción de inactividad es 7,7% mayor que en las zonas urbanas,

siendo 41,8% en las zonas rurales y 35,3% en las urbanas.

Ahora bien, se reconoce que la población inactiva fundamentalmente se concentra en las mujeres, y que las razones de la inactividad se relacionan con el trabajo no remunerado asociados a los oficios del hogar. Para 2019, el 69% de los inactivos eran mujeres, de las cuales, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (DANE, 2019), el 66% se dedica a los oficios del hogar, mientras el 65% de los hombres inactivos estaba estudiando. Esta situación tiende a profundizar la brecha de género en las zonas rurales y a limitar la posibilidad de las mujeres de vincularse al mercado laboral. Lo anterior se confirma aun más si se analiza que la proporción de mujeres ocupadas es significativamente menor en las zonas rurales que en las urbanas (figura 1).

Figura 1. Proporción de mujeres ocupadas por dominio (2008-2019)

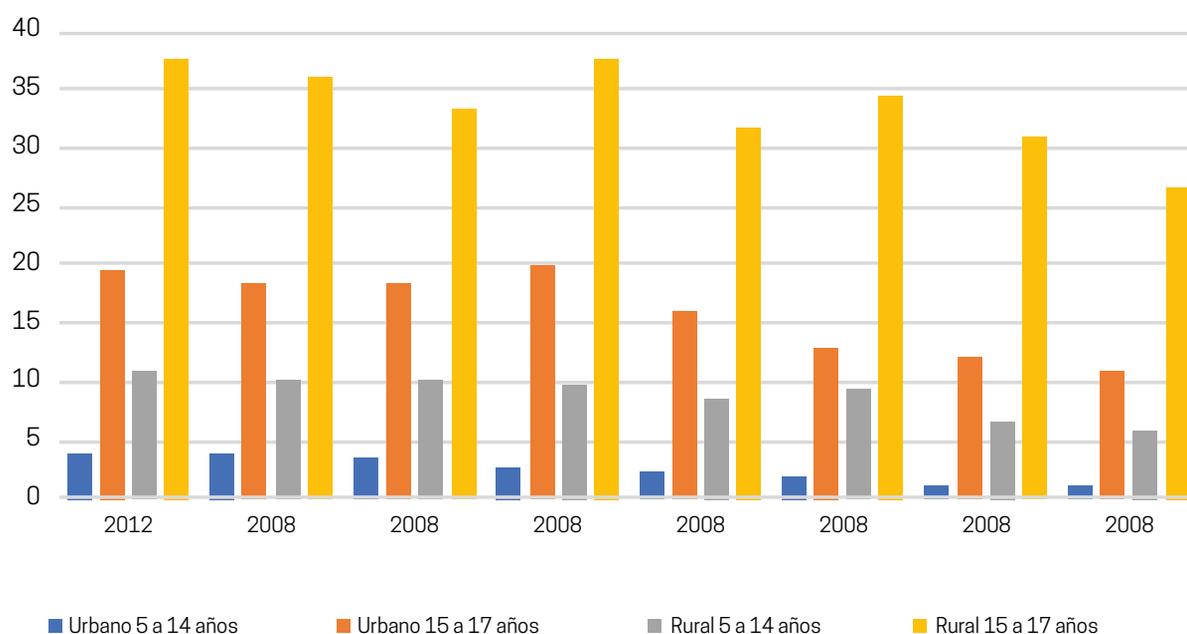


Fuente: DANE-GEIH.

Ahora bien, en este aspecto es importante tener en cuenta a los jóvenes rurales, quienes enfrentan restricciones fuertes de vincularse al mercado laboral, por cuenta de su bajo capital humano y por la imposibilidad de que se creen dinámicas que movilicen sectores adicionales al agropecuario, que permitan diversificar la economía y generar nuevas alternativas de vinculación para la población joven. Esta situación aun es más dramática para las mujeres jóvenes del campo. La cantidad de mujeres que ni estudian ni trabajan es cerca de cinco veces más que los hombres rurales en promedio, y

casi dos veces más que las mujeres urbanas. Finalmente, y no menos importante, sobresale el problema del crecimiento del trabajo infantil. A pesar de ser un fenómeno que ha venido mejorando sistemáticamente en los últimos años por rangos de edad, en las zonas rurales es importante anotar que los esfuerzos no son tan contundentes. En cuanto a los rangos de edad, se puede afirmar que los más afectados son los niños entre 5 y 14 años. En 2019, la proporción de niños que trabajan en este rango de edad es cuatro veces más que en las zonas urbanas.

Figura 2. Tasa de trabajo infantil por rangos de edades y dominios geográficos (2012-2019)



Fuente: Filco (2020) con base en GEIH.

Los datos anteriores sugieren entonces la necesidad de abordar la problemática del mercado laboral de las zonas rurales como una prioridad de política pública.

Es necesario reconocimiento del trabajo no remunerado y tomar acciones que permitan la protección de los trabajadores que se encuentran en esta condición. Esto tiene aun más sentido si se

reconoce la importancia para nuestra sociedad y las comunidades de actividades esenciales para la cotidianidad, pero que no tienen en un reconocimiento económico dentro de los mercados, como por ejemplo las actividades asociadas a la economía del cuidado. Así mismo, es necesario anotar que muchas de las labores propias de la producción de alimentos forman parte de lo que tradicionalmente se identifica como trabajo sin remuneración, pero es esencial para la vida y el desenvolvimiento de las comunidades urbanas y rurales.

Ahora bien, la coyuntura de la pandemia, los cambios que está produciendo en los hábitos de consumo y la forma de operación de los mercados pone sobre la mesa la necesidad de abordar el problema de informalidad en el mercado laboral rural como una prioridad en la política pública. De acuerdo con los datos aquí presentados, la informalidad está representada fundamentalmente por los trabajadores cuenta propia y los asalariados, teniendo en cuenta que el 60% de los ocupados está vinculado al sector agropecuario. Así mismo, este trabajador se considera independiente y sus ingresos son menores, en promedio, a un salario mínimo, lo que le impediría cotizar al sistema de protección social de la forma como lo hace un trabajador independiente. Se requiere adaptar y ajustar los instrumentos a esta realidad.

Una alternativa conveniente es evaluar la posibilidad de replicar el Programa de Beneficios Económicos Periódicos en las zonas rurales, de forma que los trabajadores por cuenta propia tengan incentivos para entrar en mecanismos de ahorro pensional que les permitan una cobertura mínima. Esto puede ir de la mano de modalidades como las de la experiencia brasilera, en donde los aportes son una proporción de los ingresos provenientes de la producción recolectada y comercializada, considerando también el tiempo dedicado a la agricultura familiar.

Así mismo, se puede considerar que los aportes al sistema de protección social vayan de acuerdo con los ciclos productivos, de forma que los pagos se puedan diferir según el comportamiento de los ingresos derivados de la actividad, en caso de que este trabajador sea un jornalero o un empleado



Foto de Informe Latinoamericano Juventud y Territorio de Rimisp <https://rimisp.org/informelatinoamericano/wp-content/uploads/2020/04/Rimisp-Informe-Latam-2019.pdf>



de una empresa agropecuaria. Además, es importante incluir el hogar rural como eje para la intervención y al territorio como una unidad de intervención, ya que en los municipios rurales e intermedios los vínculos urbano-rurales son un elemento esencial en su sostenibilidad.

Hay que seguir apoyando la diversificación de las actividades rurales, más allá de la agricultura. Esto representa una ventana de oportunidad para las mujeres y los jóvenes. La dinamización de los mercados laborales rurales va a depender mucho del desarrollo de actividades complementarias y diversas a las actividades directamente relacionadas con la producción agropecuaria. En ese sentido es necesario que los modelos de formación para el trabajo incluyan en sus *pen-sum* el desarrollo de competencias para participar en mercados relacionados con el comercio, los pequeños y medianos negocios asociados al turismo y la alimentación. Así mismo, este proceso de diversificación debe involucrar competencias que favorezcan los procesos de transformación en finca y la adopción de prácticas ambientales en el manejo de toda la cadena de valor. Esto implica que la forma de acceder a estos mercados requiere una relación más directa entre el productor y el consumidor, en la cual la conexión digital y el desarrollo de habilidades permitan un mejor desenvolvimiento de los jóvenes en estos espacios, lo que constituye un elemento esencial para la generación de oportunidades.

Hay que aprovechar los vínculos urbano-rurales para la dinamización del mercado laboral. Así mismo, es necesario potenciar las interdependencias que favorece que las mujeres y los jóvenes puedan tener oportunidades laborales por fuera de donde viven, lo que puede beneficiar la dinamización de las economías locales y reducir la dependencia a los ingresos generados por las actividades meramente agrícolas. Para ello es necesario que los planes de ordenamiento territorial puedan identificar estas relaciones, potenciarlas a través de sistemas de transporte intermunicipales y regionales que permitan la conmutación laboral en tiempos razonables. Del mismo modo, esto debe ir acompañado de toda una estrategia de conexión digital, en la que los miembros del hogar desde el sitio donde habitan puedan vincularse a trabajos en el sector servicios.

ENTREVISTAS

1

2

3

4

5

Entrevistas:
Entrevista al Hermano Niky
Alexander Murcia Suárez,
Rector de la Universidad
de La Salle
Oscar Eduardo Garavito

Lo que piensan los jóvenes
rurales de su contexto
y su futuro en el campo
Paula A. Forigua Diaz

ENTREVISTA AL HERMANO NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE*



Hno. Niky Alexander Murcia
Rector de la Universidad de La Salle

El Proyecto Utopía de la Universidad de La Salle se configura como un Modelo de Educación Superior Rural para la Paz y el Posconflicto. Busca, a través de la educación de alta calidad, transformar la vida de jóvenes rurales afectados por la violencia y la pobreza, contribuyendo a la transformación territorial mediante la inclusión social y productiva.

Óscar Garavito (OG): El proyecto Utopía de la Universidad de La Salle ha influido considerablemente en la regionalización de la educación superior de calidad en diferentes territorios del país. Teniendo en cuenta las brechas socioterritoriales existentes en Colombia, ¿cómo es que el proyecto Utopía contribuye a mejorar las condiciones de desigualdad e inequidad social de la juventud rural? ¿Cuáles podrían decirse que son las nuevas oportunidades para los jóvenes profesionales egresados de Utopía?

Hermano Niky Murcia (HNM): Utopía contribuye en primer lugar generando oportunidades efectivas que les posibilite avanzar como persona, ciudadano y profesional. En segundo lugar, Utopía, como plataforma, le permite generar sueños que se transforman en proyectos de transformación social y económica. Y por último, considero que Utopía posibilita la creación de comunidades

académicas que reflexionan sobre la ruralidad, permitiendo la creación de soluciones a las problemáticas locales, generando nuevas oportunidades y, sobre todo, condiciones para la consolidación de la paz.

OG: Los estudiantes seleccionados por la Universidad para formar parte del proyecto Utopía tienen un perfil claramente definido (principalmente jóvenes campesinos en condiciones de vulnerabilidad, provenientes de lugares afectados por el conflicto armado). En tal sentido, el programa promueve el acceso a la formación profesional, buscando que los egresados regresen a los municipios de origen y contribuyan en la transformación social y económica del territorio. Desde ese punto de vista, ¿cuál es el principal efecto esperado de los jóvenes profesionales egresados del proyecto Utopía en los territorios?

HNM: El principal efecto es que los jóvenes crean en su capacidad de transformar su vida y la de sus comunidades, la cual se trasmite en el desarrollo de múltiples proyectos que transforman su territorio, no solamente desde el punto de vista agrícola, sino desde el fortalecimiento del tejido social y el fortalecimiento de capacidades para orientar el futuro que deseen.

* Entrevistador: Oscar Eduardo Garavito



Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

OG: Por ahora Utopía forma ingenieros agrónomos en su campus de Yopal, Casanare. Pensando que es necesaria la diversidad educativa para el fortalecimiento del conocimiento de nuestros jóvenes rurales, ¿qué se viene para seguir apostando al campo colombiano? ¿Han considerado incluir nuevos programas, y en qué áreas, para ampliar el conocimiento de estos jóvenes rurales? En este mismo sentido, dado que lo rural es mucho más que la agricultura, ¿se han considerado acciones de formación en correspondencia con las capacidades de los territorios rurales?

HNM: Desde su creación, Utopía asumió una mirada integral de la ruralidad, por lo cual condujo a sus líderes a proponer el proyecto Rurpaz (Universidad de La Salle y Ministerio de Educación Nacional, 2014), donde se incluían otros programas que aportaran desde esa mirada. De ahí que el pensar en temas pecuarios, forestales, veterinarios, entre otros, posibilitaría el desarrollo de los territorios desde una mirada de asociatividad y fortalecimiento de las capacidades de las comunidades.

OG: Teniendo en cuenta la orientación de la Universidad por participar y contribuir en la construcción de una paz estable y duradera desde el posconflicto, ¿cómo se promueve el liderazgo social y político en los procesos de formación, de forma tal que los egresados logren aportes directos al desarrollo rural como constructores de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para el futuro del país?

HNM: El liderazgo social es un rasgo muy importante hoy en día en nuestras comunidades, por lo cual es importante afianzarlo, en primer lugar, desde el testimonio de personas que puedan inspirar; en segundo lugar, desde el desarrollo de habilidades como la oratoria, la presentación de ideas, el desarrollo de proyectos, etc.; en tercer lugar, propiciando espacios de fortalecimiento del proyecto personal de vida que le permita ganar coherencia; y, por último, propiciando la construcción de horizontes que “jalonen” las acciones de las personas, de modo tal que posibiliten crear, mejorar o transformar las condiciones de vida.

Referencia

Universidad de La Salle y Ministerio de Educación Nacional (2014). *Una utopía nacional: hacia un modelo de educación superior rural para la paz y el posconflicto*. Bogotá. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1007&context=libros>

LO QUE PIENSAN LOS JÓVENES RURALES DE SU CONTEXTO Y SU FUTURO EN EL CAMPO*



Foto de Paula A. Forigua Diaz

Estas entrevistas fueron realizadas en el espacio territorial Mariana Páez en el municipio de Mesetas, departamento del Meta, a nueve jóvenes rurales entre los 15 y 25 años, en el marco de la socialización del proyecto Sipibas (Sistemas de Producción Integrados con Base Agroecológica Sustentables). Estos jóvenes son campesinos habitantes de las veredas aledañas al espacio territorial, que constantemente interactúan con los excombatientes en su espacio de reincorporación a la vida civil. A ellos quisimos consultarles acerca de su situación actual como jóvenes rurales y sobre la proyección que tienen de sí mismos en el campo.

* Entrevistador: Paula A. Forigua Diaz

Paula Forigua (PF): Ahora que muchos de ustedes están por culminar sus estudios y otros ya los han terminado, ¿a qué se quisieran dedicar?

Jóvenes rurales (JR): Terminar el colegio, por lo menos; estudiar enfermería, contabilidad... en general, seguir estudiando.

PF: ¿Se piensan su vida en el campo?

JR: El campo es muy bonito y nosotros somos nacidos en el campo. La ciudad es muy dura, pero la idea es seguir estudiando, ser profesionales, pero eso es muy difícil porque para eso necesitamos ir a la ciudad y tener plata y nada de eso es fácil.

PF: ¿Cómo se ven en 10 años?

JR: La verdad es que nos vemos profesionales y trabajando, pero no nos vemos viviendo en el campo. El campo es muy bonito, pero para venir a visitar a la familia y pasar unos días descansando. El trabajo en el campo es muy duro. Uno se mata mucho y nunca tiene descanso. La gente en la ciudad tiene más oportunidades que en lo rural, para estudiar, para trabajar... Nos gusta el campo y vivir en el campo, pero es muy duro.

PF: Sus padres y abuelos vivieron un conflicto fuerte que azotó la zona. Hoy en día, ustedes, y quienes vienen a esta zona, conviven en un ambiente de posconflicto con los integrantes de las FARC que le apostaron a la paz. ¿Creen que esta nueva condición les ha creado nuevas oportunidades a ustedes como jóvenes campesinos?

JR: Sí. Ha cambiado por todo lado, porque mer-mó la violencia. Antes, cuando se iba la luz, todos corríamos para la casa antes de que se oscureciera, porque pensábamos que podían matar a alguien. Ahora uno anda mucho más tranquilo; se entra a la hora que quiere y se sale a la hora que quiere. También se han creado más oportunidades, porque como se construyó el centro poblado del Mariana vienen más organizaciones y traen proyectos y capacitaciones para ellos, y por el lado nos llevan a nosotros. Como ya no hay tanta guerra, la gente puede venir más tranquila, y como entran muchas ayudas, de paso nos entran ayudas a nosotros.

PF: ¿Puede ser una opción el orientar sus carreras profesionales o sus proyectos de vida al seguir en el campo, con la idea de que esos conocimientos que ustedes adquieran los lleve a mejorar sus fincas y por ende los proyectos dentro de ella?

JR: Pues no. Uno quisiera eso, pero la realidad de todo es que si yo quiero estudiar, me tengo que ir de la finca. Los cultivos no se mantienen solos por cuatro meses, que es el tiempo que yo me iría a estudiar por cinco años. Y cuando vuelva es volver a lo mismo, porque lo que le invertí a mi educación no tengo como invertírselo a la finca. Entonces uno termina o metiendo esa plata en la finca o terminando una carrera para buscar un trabajo afuera.

PF: ¿Cómo creen ustedes que se puede hacer la vida más llevadera en el campo, que sea una opción atractiva para vivir y convivir en él?

JR: Pues, primero, capacitándonos. Si hubiera una sede de una universidad aquí más cerca sería mucho más fácil ir y venir cada ocho días, y uno estaría aplicando lo visto en su pedazo de tierra, o que las capacitaciones llegaran directamente aquí al espacio territorial y que nosotros podamos asistir con tranquilidad, porque muchas veces llegan las capacitaciones, pero son en Granada, Meta, o solo para excombatientes y, pues, uno queda por fuera. Lo otro es que uno pueda acceder a créditos o a beneficios por que muchas veces lo que uno hace en una cosecha se va para pagar cuentas y no le queda nada a uno.

OPINIÓN

1

2

3

4

5

Artículos:

Joventudes rurales, agenda
y potencialidades para la
transformación rural sostenible

Pablo Olmeno

Mesa Nacional de Empleabilidad
y Emprendimiento Juvenil Rural

Ana María Toro

JUVENTUDES RURALES, AGENDA Y POTENCIALIDADES PARA LA TRANSFORMACIÓN RURAL SOSTENIBLE



Pablo Olmenó
Procasur
Regional América Latina y el Caribe

Foto de Paula A. Forigua Díaz

No dejar a nadie atrás está en el centro del desarrollo sostenible. Sin embargo, el imperativo de equidad e inclusión social propone desafíos a las políticas, y en especial a los proyectos de desarrollo rural para asegurar que aquellas personas y grupos más vulnerables o excluidos tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente de los beneficios y el bienestar económico, social y cultural disponible en sus territorios. De este modo se busca asegurar que todas y todos sean reconocidos como miembros plenos de la sociedad, y participen como agentes del desarrollo sostenible.

En particular, reforzar el enfoque de desarrollo centrado en las personas demanda un mejor desempeño para abordar las estructuras sociales y culturales de discriminación y exclusión que impiden el acceso a los beneficios del desarrollo a amplios grupos, entre ellos las juventudes rurales.

La región de América Latina y el Caribe ha experimentado un acelerado proceso de transformación rural (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], 2019). Hoy su desafío es lograr que esta transformación sea inclusiva. Cerca de 21 millones de personas jóvenes residen en territorios rurales,



lo que muestra mayor peso en países como Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde el 40% de la población joven vive en zonas rurales. Esto implica que la transformación rural no solo debe atender los mayores niveles de pobreza, menores niveles de educación formal, desempleo, remuneraciones menores y precaria seguridad social, que empujan a la población rural, especialmente joven, hacia la migración, en búsqueda de más y mejores oportunidades. También debe atender factores de vulnerabilidad multifacéticos, que pueden ser más profundos si se agrega ser joven, mujer y tener pertenencia a algún pueblo indígena. Este asunto agudiza problemáticas como la ausencia histórica de derechos, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, la baja incidencia en los mercados formales y el limitado acceso a bienes y servicios.

En estos más de 10 años en que Procasur trabaja en la inclusión de jóvenes rurales en el desarrollo rural, con la colaboración de los gobiernos y las agencias de desarrollo como el FIDA, es claro que se ha logrado poner el tema en la agenda del desarrollo. Hoy las juventudes rurales ocupan un papel importante en la agenda política y en la disponibilidad de recursos. Pero para que esta juventud efectivamente esté presente en la ruralidad aún quedan brechas por saldar.

En primer lugar, solo con el potencial y las capacidades de la población rural joven será posible alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. El reconocimiento de sus capacidades y el fortalecimiento intergeneracional del tejido social sin duda contribuyen a una mayor resiliencia de las comunidades rurales. Sin embargo, ello exige que quienes nos desempeñamos en el desarrollo rural, en apoyo a la agricultura familiar, públicos y privados, nos sacudamos y cambiemos la forma en que hacemos y concebimos la intervención en desarrollo rural. Nosotros percibimos una disonancia entre lo que la ruralidad nos muestra y la capacidad

que tenemos como instituciones de dar cuenta de esta nueva juventud, diversa y repleta de talentos, habilidades y creatividad, factores fundamentales al momento de pensar en alcanzar una transformación sostenible.

No basta con tener recursos. Necesitamos cambiar la forma en que hacemos llegar esos recursos a la población rural. Para ello es fundamental dotar de herramientas y oportunidades a la juventud, para que esta despliegue todo su potencial, talentos y su riqueza de mayor colectividad, mayor acceso a la información, conocimiento y capacidades tecnológicas. Porque confiar en los jóvenes como agentes protagónicos del cambio y de la innovación en el mundo rural seguramente nos conducirá a que se desarrollen como pensadores críticos y líderes de los procesos de transformación.

El fortalecimiento intergeneracional del tejido social permite tener soluciones que van más allá de lo puramente juvenil al momento de diseñar inversiones en apoyo al sector rural. Un elemento clave es reforzar el asociativismo de las personas jóvenes como un espacio que brinde herramientas y otorgue la visibilidad para lograr incidencia política en los distintos niveles, desde el municipio hasta el nivel regional y nacional. De esta manera se pretende resguardar sus intereses y demandas, con el fin de construir una asociación representativa, con capacidad de diálogo, de escucha y de propuesta.

Al respecto, las Redes de Juventudes Rurales promovidas por Procasur representan una estrategia de articulación y un movimiento de cooperación entre personas jóvenes, que nació en Colombia, y hoy se escalan en Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana. Ha favorecido la inclusión de jóvenes, sus ideas, demandas y capacidades en políticas, programas y proyectos, habilitando espacios de diálogo con



Foto de 123RF

instituciones, organizaciones y otros actores del desarrollo rural, en procesos intergeneracionales de toma de decisión a escala territorial y nacional.

En Colombia, la Red Nacional de Jóvenes Rurales (RNJR) se formó en 2013 para mejorar las alianzas y el intercambio de información, experiencias, herramientas, mejores prácticas e innovaciones en el desarrollo de empresas rurales entre personas jóvenes. Desde entonces, la Red trabaja en más de 70 territorios del país, ofreciendo espacios de diálogo colectivo entre jóvenes localmente organizados con municipios, el Ministerio de Agricultura y otros actores locales. De esta forma contribuye a la focalización y asertividad de sus intervenciones en materia de juventud rural.

Esta conexión entre la Red y los proyectos de desarrollo rural conduce a establecer un espacio de aprendizaje para los equipos de los proyectos y las instituciones. Aprendizajes se centran en las

estrategias de vida de los jóvenes y su real disponibilidad de activos, con lo cual alinea de mejor manera los instrumentos de inversión a las demandas de las personas jóvenes. A través de la red se organiza y promueve el capital humano de los jóvenes rurales, los que les permite ser un canal para acercar la oferta institucional de servicios (del sector público y privado) a sus problemáticas y demandas, particularmente de mujeres e indígenas. La Red crea una conexión con los futuros agricultores, de manera que permite diseñar nuevos proyectos, apropiados y pertinentes, frente a las demandas, condiciones y expectativas de las futuras generaciones rurales, lo que aumenta la sostenibilidad y el impacto para una real transformación rural inclusiva.

En estos años de trabajo creemos importante trascender a los ministerios de Agricultura, los ministerios de Desarrollo Social o los institutos de juventud. Hoy las juventudes no solo nos demandan oportunidad para la autonomía económica. También requieren la posibilidad de quedarse en lo rural y contribuir desde lo rural a la seguridad alimentaria, a la conexión con los mercados, alcanzar mejores condiciones de habitabilidad, acceso a los servicios básicos y otros temas que son la agenda de desarrollo rural que debemos construir. Estas demandas exigen la intersectorialidad y mayor conectividad (conectividad física, digitalización, acceso a internet). Ambas condiciones son estratégicas y funcionales para acompañar inversiones orientadas al arraigo de los jóvenes al mundo rural, porque va a ser la única manera de poder construir espacios rurales inclusivos y sostenibles.

Referencia

FIDA. (2019). *Informe sobre el desarrollo rural. Crear oportunidades para los jóvenes del medio rural*. <https://www.ifad.org/ruraldevelopmentreport/es/>

MESA NACIONAL DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL RURAL



Ana María Toro
Dirección de Desarrollo Rural Sostenible
Departamento Nacional de Planeación

Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

La Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural nace a partir del trabajo de la Cooperación Alemana (GIZ), con el Programa de Promoción del Desarrollo Económico Rural Sostenible II (Prodes II), cuyo objetivo era fortalecer un desarrollo rural sostenible en regiones y sectores con población desfavorecida económicamente. La focalización en principio se hizo con jóvenes de Caquetá, Norte de Santander y Meta, con lo cual se mejoraron las perspectivas de esta población en el medio rural y se aportaron nuevas posibilidades

para la implementación del Acuerdo de Paz. Se exploraron alternativas de generación de ingresos en las diferentes regiones y se adecuaron espacios de participación para la juventud rural.

Durante la vigencia 2018, la Cooperación Alemana buscó al Departamento Nacional de Planeación (Dirección de Desarrollo Rural Sostenible), para que ejerciera la Secretaría Técnica de la Mesa y liderara este espacio. El resultado fue lograr una mayor sinergia y articulación entre diferentes actores.

Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo nueve encuentros, lo que permitió una articulación entre el sector público, el privado, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades.

Al respecto, las apuestas para la actual vigencia son: a) consolidar la propuesta de lineamientos de política pública de la juventud rural de Colombia para aportar en la construcción del Conpes de Juventud; b) mejorar la articulación entre oferta y demanda; c) promover, fortalecer y visibilizar los emprendimientos de la juventud rural que forman parte de la Mesa (actualmente contamos con más de 500 emprendimientos); d) generar oportunidades a favor de la construcción de paz y fortalecer los procesos del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); e) considerar dentro de los programas, proyectos y procesos de fortalecimiento las particularidades territoriales de las zonas rurales donde habita la juventud rural.

Actualmente existen seis mesas de trabajo (Empleabilidad, Emprendimiento, Participación, Educación, Ambiente y Territorio y Construcción de Paz). En estas mesas están involucrados los siguientes actores: a) sociedad civil, donde participan organizaciones de juventud de Córdoba, Caquetá, Meta, Norte de Santander, Santander, Nariño, Magdalena, Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Bolívar y La Guajira; b) Gobierno nacional; c) algunas gobernaciones y alcaldías; d) universidades.

A propósito de los logros, se ha alcanzado la participación en la construcción del Plan Nacional de Generación de Ingresos de la Reforma Rural Integral; la participación permanente con cuatro representantes de la Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural; la colaboración en la Mesa de Asociatividad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; la participación en la construcción del CONPES de Juventud; el primer encuentro nacional de jóvenes rurales con



Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

entidades del Gobierno nacional y territorial, y el intercambio de saberes entre organizaciones de juventud.

Además de esto, la Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural es un espacio que contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo en materia de juventud y la Construcción de Paz, en línea con lo expuesto en



el primer punto del Acuerdo de Paz: Reforma Rural Integral. A continuación, se presentan los pactos, las estrategias y los objetivos a los que apunta esta iniciativa:

1) Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados. G. Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país.

- **Objetivo 2.** Garantizar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para promover la movilidad social y el cierre de brechas.
- **Objetivo 4.** Promover la inclusión productiva de los jóvenes.
- **Objetivo 5.** Implementar una estrategia dirigida a los jóvenes que desarrolle actividades para fortalecer los proyectos de vida, las

habilidades socioemocionales, la innovación y el liderazgo.

- **Objetivo 6.** Fortalecer la institucionalidad construida para favorecer la inclusión social, económica y política de los jóvenes.

2) Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.

- Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.
- Limitada capacidad institucional para mejorar la competitividad agropecuaria y las condiciones socioeconómicas de pobladores rurales.
- Objetivo 6. Fortalecer la generación de ingresos de los hogares rurales, a partir de la promoción de condiciones de empleabilidad y emprendimiento asociado a actividades no agropecuarias que promuevan la inclusión social y productiva en los territorios rurales, acorde a las *categorías* de ruralidad.

3) Esta mesa aporta a la construcción de paz en los diferentes territorios a escala nacional, en la medida que toma en cuenta lo expuesto en el Acuerdo de Paz, el Plan Marco de Implementación y los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral. Un ejemplo de ello son los puntos que se exponen a continuación:

- Plan Nacional de Generación de Ingresos de la Reforma Rural Integral (RRI). La mesa participó en la construcción de este plan.

- El Plan Nacional de Comercialización de la RRI: la Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento acoge sus puntos estratégicos para establecer y fortalecer rutas específicas de comercialización para las iniciativas territoriales de la juventud rural.

- Apuestas de Acuerdo de Paz:

- “Apoyar, mediante asistencia legal y técnica, la creación y el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales. Sin perjuicio del principio de igualdad, se apoyará con medidas extraordinarias a las organizaciones de mujeres, de jóvenes y de grupos históricamente discriminados”.
- “Promoción de la no estigmatización a grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminados como las mujeres, los pueblos y comunidades étnicas, población LGBTI, los jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, las personas en condición de discapacidad”.

4) Esta propuesta se articula de manera transversal con algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con los siguientes:

- **Objetivo 2** “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.
- **Objetivo 4** “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.
- **Objetivo 8** “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo”.
- **Objetivo 11** “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

PLURALIDAD RURAL

1

2

3

4

5

Artículos:

Factores asociados al relevo generacional en la producción agropecuaria familiar

Juan Gabriel Useche

Proyectos productivos en zona de origen: un aporte de la Universidad de La Salle al desarrollo rural

David Leonardo Flechas Hernández

FACTORES ASOCIADOS AL RELEVO GENERACIONAL EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FAMILIAR



Juan Gabriel Useche Tobón

Zootecnista
Especialista en Alimentación y Nutrición Animal
Magíster en Agrociencias

Foto de Paula A. Forigua Díaz

La dinámica de la juventud rural en Latinoamérica da cuenta de la acelerada migración que se está generando en busca de mejorar su condición socioeconómica e incrementar sus ingresos. Esta situación resulta paradójica con la premisa de poder ayudar a sus padres que se quedan en las unidades productivas, atendiendo las múltiples actividades que esto conlleva. Colombia no es ajena a este fenómeno, en especial en las zonas que han tenido que soportar las causas y consecuencias del conflicto armado, donde los jóvenes se han convertido en protagonistas.

En este sentido, algunos investigadores se están concentrando en identificar los principales factores asociados al relevo generacional en la producción

agropecuaria familiar. Esto permitiría comprender por qué los jóvenes rurales están migrando a los centros poblados. Tal migración está trayendo graves consecuencias en las dinámicas políticas, económicas y sociales en el territorio, lo que hace que los sistemas de producción no muestren los indicadores productivos ideales que le permitan a las familias rurales alcanzar bienestar y buen vivir dado que las unidades productivas están perdiendo la fuerza de trabajo.

Este fenómeno se analizó en el departamento del Guaviare mediante una investigación que utilizó análisis de tipo cualitativo y cuantitativo, que empleó la metodología de grupos focales con jóvenes rurales y entrevistas semiestructuradas a sus

padres, con el fin de contrastar la percepción rural en el núcleo familiar y comprender la nueva ruralidad que se vive en el posconflicto (Useche, 2020).

Entre otra información que han publicado diferentes autores, se puede destacar el *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia 2017*, publicado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), que identifica diferentes factores de migración por parte de la juventud rural. Los

resultados de este estudio se contrastaron con la información recolectada en la investigación realizada en el Guaviare, y se halló paridad en la información (tabla 1). Además de lo anterior, se entrevistó a los padres de familia de los jóvenes que participaron en la investigación, dado que se quería conocer su percepción frente a la migración. Esto nos permite observar la delgada línea que hay entre el deseo que tienen los jóvenes y la capacidad socioeconómica del núcleo familiar.

Tabla 1. Principales factores asociados que hacen que los jóvenes no quieran vivir y trabajar en el sector rural de San José del Guaviare

Principales factores	Rimisp 2017 (%)	Useche 2019 (%)
Oportunidades laborales	42,3	12,54
Amenaza de riesgo por violencia	21,5	15,71
Educación	18,3	45,71
Se casó, formó pareja	6,5	5,51
Mejorar vivienda	6,8	18,29
Otro	4,6	2,24

Fuente: Useche (2020), adaptado del *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia* (RIMISP, 2017, p. 31)

El 45,71 % de los jóvenes que participaron de la investigación quiere continuar sus estudios, pero no tienen esta posibilidad en las áreas rurales objeto de estudio, ni siquiera en la capital del departamento, debido a que no hay universidades que brinden las carreras que demandan los jóvenes. La preferencia de formación superior se distribuye así, teniendo en cuenta el contexto rural: medicina veterinaria, con el 34,09 %, es la profesión más demandada por los jóvenes; le sigue administración de empresas agropecuarias, con el 22,73 %; mientras que ingeniería ambiental e ingeniería agronómica tienen el 20,45 y el 8 % respectivamente, cierran la lista de las más escogidas. Cartografía y Zootecnia aparecen tímidamente con el 2 %.

El 10,73 % de los participantes prefieren otras carreras en las que se encuentran medicina, fuerzas militares (Ejército y Policía), diseño de modas, derecho, contaduría pública, mecánica diesel, jefe de enfermería, entre otras. Así mismo, Dirven (2002) señala que las nuevas generaciones se han levantado en un contexto de desarrollo de técnicas y nuevas formas de gestión agrícola, lo que constituye modos de educación no formal que, combinada con la escolar, pueden hacer a estas más prósperas que la generación de sus padres. De allí que deba fomentarse la educación formal para ampliar los conocimientos de las poblaciones rurales, puesto que hoy es necesario una variedad de saberes para gestionar la tierra de manera eficiente.

El análisis de los datos estadísticos y el análisis de discurso que presentaron los jóvenes en los grupos focales dan cuenta de que el 64,67 % de los jóvenes rurales viven en hogares compuestos, es decir, una figura paterna, una figura materna y hermanos. A partir de este momento se visibiliza un fenómeno social rural que a la fecha era desconocido frente a la conformación del núcleo familiar, pues se encontró que solo el 48,86 % de los hogares señalados anteriormente comparten el primer grado de consanguinidad entre los padres y el joven, siendo estos los que tienen mayor posibilidad de ser apoyados en su formación profesional.

En el 15,81 % de los jóvenes que viven en hogares compuestos, una de las dos figuras paternas no es su padre biológico, y convive con al menos un hermanastro. Esto ocasiona un conflicto dentro del núcleo familiar cuando el joven termina su educación media y desea continuar su formación, debido a la fragmentación del capital de la unidad productiva que genera los ingresos para el núcleo familiar. Es decir: la propiedad de la tierra es de su madre biológica pero la ganadería es de su padrastro, sumado a que este último tiene al menos un hijo biológico conviviendo en el mismo núcleo familiar.

Este conflicto de intereses les resta la posibilidad a los jóvenes de cumplir su anhelo de realizar una carrera universitaria, al igual que los jóvenes que viven en hogares monoparentales que suman alrededor del 19,32 %, que viven solo con la mamá, y el 4,55 % que viven con su padre. Por otra parte, encontramos el 11,37 % que tienen otras condiciones de convivencia con tíos, abuelos, viven solos o ya conformaron su propio hogar.

En resumen, el 51,05 % de los jóvenes rurales que terminan su formación básica media tiene menos posibilidad de que su familia les financie una carrera universitaria. Esto agudiza otros problemas



Foto de Paula A. Forigua Díaz

sociales que se evidencian en los centros poblados o cabeceras municipales, dado que al migrar a estos sitios llegan a demandar servicios básicos como vivienda, salud, agua potable, energía eléctrica, entre otros tantos que no pueden ser cubiertos por la capacidad administrativa local.

Lo más grave para la nueva ruralidad que vive el país se enmarca en la pérdida de la fuerza de trabajo en las unidades productivas, y el incipiente relevo generacional en la producción agropecuaria familiar, pues tristemente los jóvenes que migran a los centros poblados llegan a vender su fuerza de trabajo a un costo muy por debajo del valor del jornal rural, y se someten a jornadas de trabajo más extensas por el precio que se fija al salario mínimo.



Esto ha generado que los viejos hayan perdido la esperanza en la unidad productiva, y cada vez es más frecuente encontrar avisos de “se vende” en la portería de las fincas. Tal situación está propiciando un modelo de comercialización y acumulación de tierras para el desarrollo de ganadería extensiva, con el agravante de los perjuicios ambientales que esto genera.

En consecuencia, se realiza un llamado urgente a los gobiernos locales, nacionales y las agencias de cooperación internacional para que se disponga de los recursos técnicos, humanos y financieros para desarrollar estrategias que motiven a los jóvenes a quedasen en el campo, asumiendo el relevo generacional y desarrollando sistemas de producción

que estén en concordancia con el contexto amazónico y los modelos de protección y conservación que este requiere.

Referencia

Dirven, (2002). Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿una razón más para el éxodo de la juventud? *Revista Cepal*, (135), 24.

Useche, J. (2020). *Factores asociados al relevo generacional en la producción agropecuaria familiar, en la zona rural del municipio en San José del Guaviare* (trabajo de grado de maestría). Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_agrociencias/16/

PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONA DE ORIGEN: UN APOORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE AL DESARROLLO RURAL



David Leonardo Flechas Hernández
Coordinador Proyectos Productivos, Utopía
Universidad de La Salle

Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

El proyecto Utopía de la Universidad de La Salle es un modelo alternativo de educación superior rural, una propuesta original, pionera y única que contribuye a construir paz en Colombia. Busca formar jóvenes bachilleres de zonas rurales, específicamente de aquellas que han sido afectadas por la violencia, el conflicto, la falta de oportunidades o el abandono, y convertirlos en ingenieros agrónomos para que retornen a sus territorios y aporten al desarrollo rural. Utopía es, entonces, un proyecto pertinente y necesario para un país

con un alto potencial agrícola que requiere la formación de ingenieros agrónomos, conocedores de sus regiones, y que regresen a ellas, para aportar con sus conocimientos al desarrollo sostenible y a la seguridad alimentaria.

En el marco de este proyecto se desarrolla el programa de Ingeniería Agronómica, el cual cuenta con un enfoque pedagógico basado en la metodología “aprender haciendo” y “enseñar demostrando”. Esta metodología le da un sello propio y le

aporta un valor agregado en la propuesta formativa, la cual integra aula-laboratorio-práctica productiva, y que se constituye en un auténtico triángulo virtuoso para el desarrollo de competencias.

Con este marco, y dentro del programa académico, se encuentra el Proyecto Productivo en Zona de Origen (PPZO), que se desarrolla durante el último año de formación de los estudiantes. Consiste en la implementación de un proyecto productivo agrícola en los territorios de origen de los estudiantes. Este componente es uno de los diferenciadores más importantes del proyecto Utopía, y es el eje que les permite a los jóvenes estudiantes retornar a sus comunidades con proyectos con los que puedan poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su formación, ser visibles localmente y promover el emprendimiento rural.

Desde 2013 —año en el que la primera cohorte de estudiantes regresó a sus zonas de origen a implementar los proyectos— hasta el año 2019 se ejecutaron cerca de 260 proyectos y se han destinado recursos por un valor superior a los \$2.100 millones de pesos. Adicionalmente, se ha logrado impactar a 20 departamentos y alrededor de 110 municipios. Para lograr la implementación de los PPZO, la Universidad de La Salle con el apoyo de sus aliados, donantes y benefactores financian las iniciativas productivas con recursos de hasta \$10 millones de pesos. En 2016 se creó el Fondo Rotativo “Cultivos de Paz” para el manejo de los recursos financieros.

La experiencia ha beneficiado a los estudiantes de cuarto año del programa académico de Ingeniería Agronómica de la Universidad de La Salle. Desde 2013 se desarrolla la experiencia de PPZO. Siete cohortes y cerca de 270 estudiantes han implementado sus iniciativas productivas en sus zonas de origen. En el desarrollo de estos PPZO

se ha vinculado a la comunidad promoviendo el emprendimiento productivo del campo, a transferencia de conocimiento, el reconocimiento de los saberes tradicionales y la resignificación del rol de los productores de alimentos.

Como resultado de la experiencia, 260 jóvenes se habían graduado a 2019 y otros 41 recibieron su título en 2020. En la actualidad, 39 estudiantes se encuentran en el desarrollo de la experiencia. Así mismo, se han realizado varias ponencias a escala nacional y se ha publicado un artículo. Además de esto, se han publicado cerca de 28 notas en la página web de la Universidad de La Salle. Finalmente, se han desarrollado piezas audiovisuales que describen las experiencias de PPZO, así como la de los egresados.

Según un estudio desarrollado por la Universidad, cerca del 55% de los egresados del programa de Ingeniería Agronómica continúa sus labores como productor-emprendedor. Otros egresados están vinculados a diferentes organizaciones, como la Federación Nacional de Cafeteros. Otros se han desempeñado como docentes en instituciones de educación técnica agropecuaria o han continuado su formación a nivel posgradual. Por otra parte, y teniendo en cuenta el propósito de formar líderes sociales, se destaca que, a la fecha, cerca de 10 egresados se desempeñan o se han desempeñado como secretarios de agricultura y de desarrollo económico en sus municipios, y desde enero de 2020 tenemos al primer egresado que ejerce como alcalde en un municipio de Casanare.

Utopía es, entonces, una apuesta que forma profesionales en Ingeniería Agronómica. Pero también está formando líderes que aportan a la transformación social, política y productiva y se consolidan como promotores del emprendimiento rural. En este sentido, se resalta la labor de los egresados en sus comunidades.



Como impactos en los temas productivos/agronómicos podemos mencionar la transferencia de conocimiento entre los estudiantes y sus comunidades. Esto ha significado la adopción de prácticas agronómicas adecuadas por parte de los agricultores locales, la identificación de nuevas oportunidades productivas en las regiones y el cuidado de los recursos naturales a través de los manejos agronómicos en las diferentes etapas de los proyectos. Además de esto, se ha reconocido el saber tradicional de las comunidades rurales.

Adicionalmente, los proyectos productivos de las seis primeras cohortes desatan otros impactos en las regiones. La ejecución de las iniciativas productivas genera ingresos para las personas de la comunidad que se vinculan a través del trabajo por jornal; de los \$2.100 millones que se mencionaron, cerca de \$580 millones se han destinado al pago de jornales, lo que significa alrededor de 15.000 jornales.

Además, el PPZO es un ejercicio académico que les permite a nuestros estudiantes poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su formación en el campus, pero también los hace visibles en su territorio y promueve el emprendimiento rural a partir de las capacidades locales. En este sentido, el objetivo principal no es el éxito económico de los proyectos, sino que los estudiantes logren aplicar la Ingeniería Agronómica en sus contextos, y que estas prácticas puedan ser adoptadas por sus comunidades con el propósito de mejorar los sistemas productivos locales.

Por otra parte, también es necesario aclarar que muchos de los contextos en los que se desarrollan los PPZO son complejos y característicos de lo que en la Universidad de La Salle hemos llamado la “Colombia Profunda”: municipios con baja presencia del Estado, con dificultades en temas de comunicación, con precaria infraestructura, con

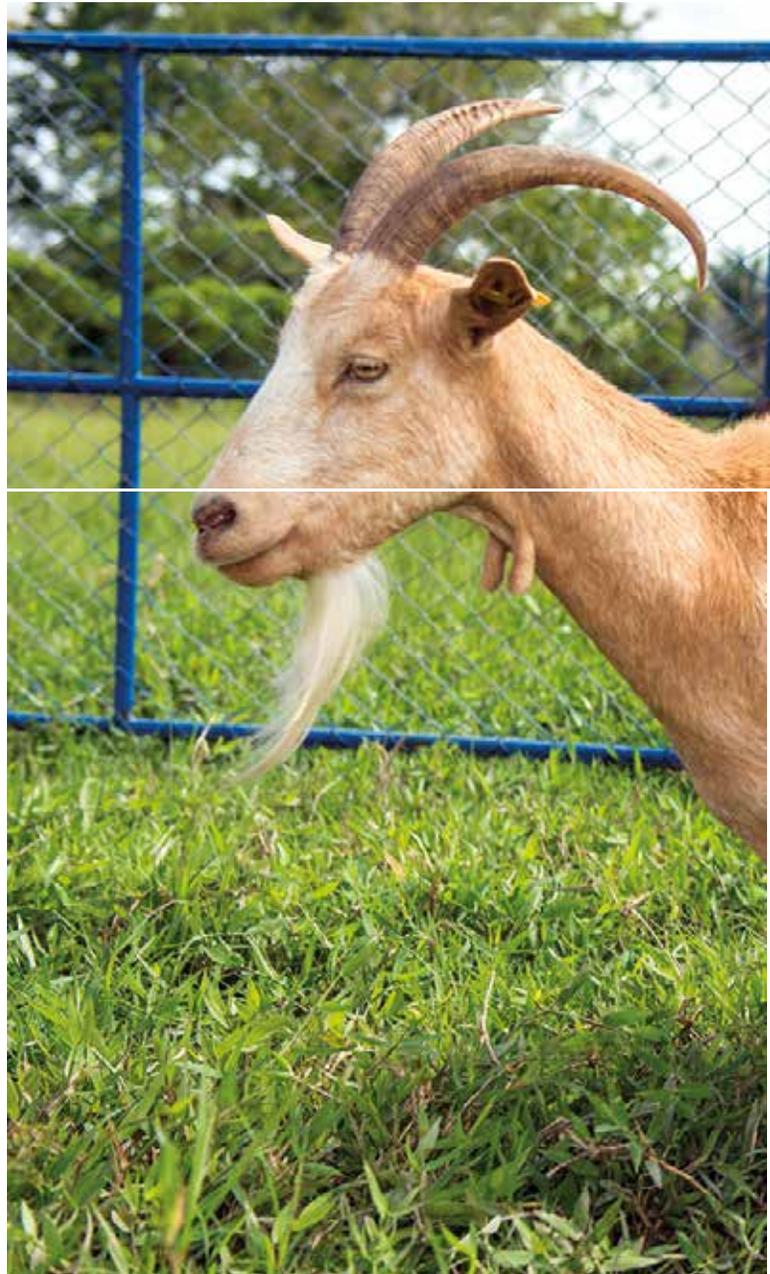


Foto de Proyecto Utopía, Universidad de La Salle

presencia de diversas formas de conflicto, lo que hace que sean proyectos de alto riesgo.

Si consideramos que es la primera experiencia formal de los estudiantes como productores y las dificultades propias de la actividad agrícola, los resultados han sido satisfactorios. Muchos de nuestros egresados continúan su actividad productiva y han



escalado esos pequeños PPZO, que comenzaron en su época de estudiantes a emprendimientos con alto impacto en las regiones.

En síntesis, la propuesta de valor que ofrece Utopía se ha cumplido: formar ingenieros agrónomos para la ruralidad colombiana; desarrollar el

liderazgo para la transformación social, política y productiva; promover el emprendimiento rural, demostrándose el papel transformador de la educación y su importancia en el sector rural.

Esta Utopía, que ya ha cumplido diez años, se sigue caminando y se sigue construyendo día a día.

272 estudiantes



200 Hombres

72 Mujeres

recursos totales

\$2.110
millones

hectáreas

197,8

mano de obra

\$580
millones

insumos

\$684
millones

herramientas
y equipos

\$463
millones

Productos: acacia · achira · aguacate · ahuyama · aji · aji tabasco · ajonjolí · arazá, copa azul y cocona
arracacha · arroz · arveja · banano · banano bocadillo · cacao · café · caña panelera · cebolla de rama
cholupa · cilantro · flor de jamaica · fresa · frijol · granadilla · habichuela · lechuga · lulo · maíz · maní
maracuyá · melón · mora · ñame · papa · papaya · pastos · pepino · pimentón · piña · plátano · repollo
sacha inchi · sandía · soya · tomate · yuca.

20 departamentos

262 proyectos

componentes del proyecto productivo en zona de origen

- 1 técnico agrónomo
- 2 comercial
- 3 investigativo
- 4 social

Antioquia
Arauca
Bolívar
Boyacá
Caquetá
Casanare
Cauca
Chocó
Córdoba
Cundinamarca
Guaviare
Huila
Meta
Norte
de Santander
Putumayo
Santander
Sucre
Tolima
Valle
del Cauca
Vichada



impacto social

15000

jornales generados apróx.

28 notas en portal web



Universidad de La Salle
Ecopetrol
Nutresa
Ocensa
Luis Felipe Martínez
Diputación de Barcelona
Embajada de Austria
OEI
Fundación Aurelio Llano
Banco de Bogotá
Fundación Bancolombia
DPS-Fundación Galán
Colinagro

5 EDITORIAL

8 DEFINICIONES, DIMENSIONES Y PRECISIONES

19 PUNTOS DE VISTA

- 20** Los jóvenes rurales, entre incertidumbres y esperanzas
Alejandra Ramírez Becerral, Edit Rosío González, CINEP
- 25** El territorio importa a la hora de hablar de la juventud rural
Claudia Ospina, RIMISP
- 29** Las mujeres y los jóvenes rurales y sus oportunidades en el mercado laboral
Ángela María Penagos, Universidad de Los Andes

34 ENTREVISTAS

- 35** Entrevista al Hermano Niky Alexander Murcia Suárez, Rector de la Universidad de La Salle
Oscar Eduardo Garavito
- 43** Lo que piensan los jóvenes rurales de su contexto y su futuro en el campo
Paula A. Forigua Díaz

39 OPINIÓN

- 40** Juventudes rurales, agenda y potencialidades para la transformación rural sostenible
Pablo Olmenó, Procasur
- 43** Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural
Ana María Toro, DNP

47 PLURALIDAD RURAL

- 48** Factores asociados al relevo generacional en la producción agropecuaria familiar.
Juan Gabriel Useche Tobón
- 52** Proyectos productivos en zona de origen: un aporte de la Universidad de La Salle al desarrollo rural
David Leonardo Flechas Hernández, Universidad de La Salle



Sede Chapinero, Cra. 5 # 59A-44
Bogotá, Colombia
PBX: 348 8000 Exts. 1224 y 1226
edicionesunisalle@lasalle.edu.co
<http://www.lasalle.edu.co>

ISSN 2665-279X

